

# DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

# JEFATURA DEL ESTADO

## REAL DECRETO-LEY



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTA DO, CREDITOS DE PERSONAL

Número 50/1978, por el que se anticipa la aplicación de los artículos relativos a los créditos de personal comprendidos en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1979.

Como quiera que los Presupuestos Generales del Estado para mil novecientos setenta y nueve no podrán entrar en vigor el uno de enero del próximo año, por no haber sido aún aprobados por las Cortes Generales, es necesario, en cumplimiento de lo establecido en el artículo cincuenta y seis de la Ley General Presupuestaria, y en los Reglamentos del Congreso y Senado, proceder a la prórroga de los correspondientes al ejercicio de mil novecientos setenta y ocho.

No obstante, considerando que esta demora originará que el personal que percibe remuneraciones y pensiones con cargo a los Presupuestos Generales no las verán incrementadas desde primeros de ejercicio, el Gobierno estima conveniente que los aumentos que en aquéllos se contemplan tengan efectividad desde esa fecha, teniendo en cuenta que las modificaciones proyectadas son inferiores a las derivadas de la aplicación del Real Decreto-ley cuarenta y nueve/mil novecientos setenta y ocho, de veintiséis de diciembre, y que el retraso en su devengo incidiría negativamente en los colectivos afectados y frenaría la demanda de manera inconveniente para mantener su crecimiento en la forma prevista.

Los aumentos retributivos que se autorizan en la presente disposición coinciden exactamente con los incluidos en el proyecto de Ley de Presupuestos, sobre los que no han sido presentadas enmiendas tendentes a su reducción, por lo que no parece oportuno retrasarlos, y ello sin perjuicio de que sean posteriormente actualizados en los términos previstos en el Proyecto de Ley que el Gobierno ha remitido a las Cortes para su integración en la de Presupuestos Generales del Estado, en la que se establece su adecuación a lo previsto en el artículo primero del Real Decreto-ley cuarenta y nueve/mil novecientos setenta y ocho, de veintiséis de diciembre.

En su virtud, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre, en uso de la autorización contenida en el artículo ochenta y seis de la Constitución, dispongo:

## Artículo primero.

Se anticipa a uno de enero de mil novecientos setenta y nueve la aplicación de los siguientes artículos del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para mil novecientos setenta y nueve:

Artículo séptimo.—Uno. Durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta y nueve, la aplicación de los regímenes retributivos a que se refiere el Real Decreto-ley veintidós/mil novecientos setenta y siete, de treinta de marzo, y de los especiales regulados en normas dictadas al amparo de las disposiciones finales de dicha norma legal, se ajustará a lo que se dispone en el presente artículo.

Dos. Se aplicarán las retribuciones básicas de sueldo, trienios y grado, este último en los casos en que esté regulado, en las siguientes cuantías anuales:

Proporcio- nalidad	Sueldo	Un trienio	Un grado
. 🔨 💮			
10	480.000	26.400	21.120
8	384.000	21.120	16.896
6	288.000	15.840	12.672
4	192.000	10.560	8.448
3	144.000	7.920	6.336

Tres. Durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta y nueve no se producirá devengo de retribución alguna en concepto de grado en función del tiempo de servicios efectivos prestados.

Asimismo, y hasta tanto se regule la carrera administrativa, queda en suspenso la fijación de grados iniciales prevista en los artículos dos, punto dos, b) y seis, punto dos, del Real Decretoley veintidós/mil novecientos setenta y siete, de treinta de marzo, asignándose provisionalmente con el carácter de retribución básica computable a efectos pasivos una cantidad equivalente al ocho por ciento del sueldo correspondiente a cada indice de proporcionalidad.

Esta retribución básica se devengará mediante aplicación de iguales criterios que el grado inicial y se hará efectiva con cargo a los créditos que figuran en los Presupuestos para atender dicho concepto.

Cuatro. Las retribuciones complementarias mantendrán durante mil novecientos setenta y nueve la estructura y cuantía vigentes en mil novecientos setenta y ocho.

Cinco. El incremento de retribuciones durante el ejercicio de mil novecientos setenta y nueve no podrá ser inferior a cuarenta y dos mil pesetas anuales integras, excluidos trienios. La diferencia entre dicha cifra y los incrementos derivados de la aplicación de lo dispuesto en el número dos de este artículo se acreditará como retribución complementaria, especial y transitoria.

Seis. Durante el ejercicio de mil novecientos setenta y nueve las cuantías que se fijen para las indemnizaciones y recompensas no podrán exceder de las vigentes en mil novecientos setenta y ocho, incrementadas como máximo en un diez por ciento.

Artículo octavo.—No obstante lo indicado anteriormente, los incrementos que resulten de lo dispuesto en los números dos y cinco del mismo se aplicarán en la cuantía que proceda a la compensación de retribuciones que se hayan reconocido o declarado tener el carácter de absorbibles por futuras mejoras o incrementos. La compensación se hará, en su caso, con cargo a las retribuciones complementarias.

Artículo noveno.—Uno. El total de retribuciones integras anuales de los funcionarios interinos experimentará el siguiente incremento, según el índice de proporcionalidad asignado al Cuerpo de que ocupen vacante:

Indice de propor- cionalidad	. !	Incremento anual
10	-	90.720 72.576
6 4 3	•	54.432 36.288 27.216

En este incremento, que se imputará a retribuciones básicas, está incluida la mejora de las pagas extraordinarias.

Dos. El personal contratado en régimen de derecho administrativo y el eventual experimentarán el mismo incremento que el personal interino.

Tres. Lo dispuesto en el artículo siete, número cinco, de esta Ley, será aplicable al personal a que se refieren los números anteriores.

Artículo diez.—Uno. A los efectos de determinación de los haberes pasivos de los funcionarios civiles y militares, cuando el sueldo establecido en el artículo séptimo, dos, de esta Ley, que ha de formar parte de la base reguladora, fuera inferior a doscientas dieciséis mil pesetas, se entenderá elevado a dicha cifra para la fijación de la pensión correspondiente.

Dos. En la actualización de los haberes pasivos causados con anterioridad a uno de enero de mil novecientos setenta y nueve se tendrá en cuenta lo dispuesto en el número anterior.

Tres. En ningún caso el porcentaje de incremento de los haberes pasivós de los funcionarios a que se refiere el artículo octavo de la presente Ley será inferior al diez por ciento respecto de los correspondientes a mil novecientos setenta y ocho.

Cuatro. Las pensiones causadas con posterioridad a uno de enero de mil novecientos setenta y nueve no podrán ser inferiores a las que resulten de aplicar lo dispuesto en el número ante-

Artículo once.—A partir de uno de enero de mil novecientos setenta y nueve los mínimos de percepción de las pensiones de clases pasivas se fijan en las siguientes cantidades mensuales: Doce mil ciento veinte pesetas para las pensiones de jubilación y de retiro y en siete mil novecientas cincuenta para las pensiones familiares.

## Artículo segundo.

Uno. Las dotaciones presupuestarias destinadas a satisfacer los incrementos de las retribuciones a que se refiere el artículo anterior, tanto si afectan al capítulo primero o al cuarto de los Presupuestos del Estado o de los Organismos autónomos, tendrán la consideración de ampliables a los efectos previstos en el artículo sesenta y seis de la Ley General Presupuestaria.

Dos. La aplicación contable de los créditos del Presupuesto prorrogado en mil novecientos setenta y ocho, así como la de los que se deriven

de los artículos precedentes, se imputarán a los conceptos que proceda, de acuerdo con la estructura orgánica y económica autorizada para mil

novecientos setenta y nueve.

Tres. Los créditos adicionales que autoriza la presente disposición se considerarán incluidos en los que definitivamente se aprueben para mil novecientos setenta y nueve por la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Si las Cortes, al aprobar los mencionados Presupuestos no autorizasen alguno de los créditos a que se refieren los artículos anteriores, el importe correspondiente se cancelará con cargo a las dotaciones del respectivo Departamento ministerial u Organismo autónomo cuya minoración ocasione menos trastorno para el servicio público.

## Articulo tercero.

· A partir de uno de enero de mil novecientos setenta y nueve se podrán aplicar los aumentos pre-

vistos en los créditos de personal del Presupuesto resumen de la Seguridad Social, dentro del importe fijado en la disposición adicional segunda del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para mil novecientos setenta y nueve.

#### DUSPOSICION FINAL

Por los Ministerios de Hacienda y Seguridad Social, en el ámbito de sus respectivas competencias, se propondrán o dictarán las disposiciones necesarias para el desarrollo y aplicación de este Real Decreto-ley.

Dado en Madrid a veintinueve de diciembre de

mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno, ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

JDel B. O. del Estado núms. 6 y 8, de 6 y 9-1-1979.)

## MINISTERIO DE DEFENSA

# ORDENES

## JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Secretaria General



# ESTADO MAYOR GENERAL

## Trienios

334

Con arreglo al artículo 16. del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º Dos), de la Ley 1/ 1978, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias y previa Fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica, a los Oficiales Generales que a continuación se relacionan, con efectos económicos de 1 de enero de 1979.

General de Brigada de Caballería don Julio Martín Betrán, catorce trienios (de proporcionalidad 10)

General de Brigada de Infanteria don Antonio González Alba, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

don Carlos Reigada de Pablo, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería don José Timón Lara, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Caballería don Alvaro Caruana y Gómez de Barreda, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Artillería don Luis Villalva Aguirre, trece trienies (doce de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 6).

General de Brigada de Ingenieros don Luis Valcárcel Muñoz, catorce trienios (de proporcionalada 10)

General de Brigada de Caballería don Pedro Dominguez Manjón, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería don Ezequiel Morala Casaña, catorce trienios (de proporcionalidad 10)

General de Brigada de Infantería don Rafael Allendesalazar Urbina, trece trienios (de proporcionali

General Subinspector de Ingenieros de Armamento don Ignacio del Riego Fernández, catorce trienios (de proporcionalidad:10).

General Intendente de Ejército don Agustín Muñoz Vázquez, catorce trienios (de proporcionalidad 10)

General Interventor del Ejército don Francisco Santolalla Lacalle, trienios de proporcionalidad 10).

General Subinspector Médico del Ejército D. Manuel Ferichola Lizarbe, catorce trienios de proporcionalidad 10).

## Mutilados

General de División D. Angel Ló.

proporcionalidad 10) y uno (de proporcionalidad 6).

General de División honorario don Daniel Gómez Pérez, dieciocho trienios (de proporcionalidad 10).

General de División honorario don Alvaro de Campos Retana, quince trienios (de proporcionalidad 10) y uno (d proporcionalidad 6).

General de Brigada de Infantería don Felipe Igelmo García, trece trienios (de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 6).

Madrid, 20 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

# Dirección de Enseñanza



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIA. LES DE COMPLEMENTO

### Ascensos

335

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. num. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo, a los eventua-General de Brigada de Caballería pez Medranda, diecisiete trienios (de I.M. E. C., y pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que a continuación se relacionan, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se le asigna.

#### ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

9.-Gil Sancho, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7 (Marines). Valencia.

22.—Romagosa Clariana, Javier, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

34.—Diaz de Entresotos Cortés, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas múm. 19, El Ferral de Bernesga. Valladolid.

43.-Gracia Peralta, Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas núme ro 14. General Asensio. Barcelona.

64.—Ayllón Campillo, Juan. Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

87.—Silvestre Pérez, Vicente. Centro de Instrucción de Reclutas núme ro 7. Marines. Madrid.

93.—Penades Castells, Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Barcelona.

102.—Robinat Catalá, Jorge. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Barcelona.

108.-Larequi Leguina, Ignacio, Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Granada.

1111.-Vicent Paradells, Vicente, Regimiento de Infantería Motorizable

Mallorca núm. 13. Valencia. 176.—Acero Ruiz, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Ra-

basa. Barcelona. 185.—Carretero Francisco, Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas nú-

mero 8, Rabasa. Madrid. 217.—Casado Calvo, José, Centro de

Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Madrid. 222.-Pizarro Calles, Alonso, Centro

de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Salamanca.

224.—Alsina Carrera, Santiago, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infanteria. Barce-

237.—Olmo Azcona, Ricardo del, Centro de Instrucción de Reclutas nú mero 8, Rasaba. Madrid.

279.—Sanz Alvarez, Pablo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Madrid.

287.—Sánchez Fernández, Faustino. Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

289.—Curto Iniesta, José, Regimiento de Infanteria de la Reina mumero 2. Barcelona.

295.—Sard Sánchez, Alfonso, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería, Barcelona.

299.-Gili Cirera, Gabriel, Centro da Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

323.-Laguía Moriano, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Valencia.

de Instrucción Lepanto de la Academia de Infanteria. Madrid.

361.—Calzas Urrutia, Jesús, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6. Alvarez de Sotomayor, Granada.

369.—Calderón Veganzones, Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Valladolid

382.—Ramón Campos, Jaime, Regimiento de Infantería D.C.C., Toledo 35. Santiago de Compostela.

389.—Pérez Barrado, Epifanio, Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Santa Ana. Salamanca.

426.—Gabiola Mendieta, José, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

434.—Garrido Cabrera, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor, Granada.

435.-Guirao Martínez, Mariano, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor, Granada.

455.—Sanchiz Sánchez Beato, Antonio, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

460.—Lopez Vallejo Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Zaragoza.

482 -Diez Sancho, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares, Madrid.

497.—Caneda Morales, Damián, Grupo Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. Granada.

515 - Hermoso Martinez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro, Madrid.

530.—Fuente Rodríguez, Rafael de, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.

573.—Peláez Montoro, Salvador, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco Madrid.

574.—Riesco de la Iglesia, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Salamanca,

578.—Fernández Gallardo, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Madrid.

603.—Gutiérrez Pernia, Juan, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería, Madrid.

612.—Lerena Alesón, Salvador, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.º Región Militar. Valen-

613.—Peláez Martos, José, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

624.—Aranda Tur, Miguel, Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. Granada.

648.-Ballesteros Rivero, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Granada.

660 - Mate González, Ramón, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infanteria. Madrid.

668.-Manglano Castellary, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Valencia.

695.—Serrano Sanz, José. Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Barcelona.

326.—Reoyo Calvo, José, Regimiento miento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Barcelona.

719.-Vidal Marsal, Santiago, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto, Barcelona.

726.-Rodríguez García, Bernardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Cerro Muriano. Granada.

738.-García Martín, Felipe, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano, Sevilla,

758.—Rodriguez García, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Valladolid.

759.-Torne Puig, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Barcelona,

762.—Elizari Garayoa, Jesús, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infanteria. Madrid.

766.—Rosa Mayordomo, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Valencia.

770.—García Bolea, Angel, Regimien. to de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

833.—Calvo Poyato, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Granada.

839.—Siesto Perez, Francisco, Cen tro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Salamanca.

848.—Bardera Montals, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

854.—Rivera Bruballa, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Zaragoza.

875.—González del Pozo, Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Barcelona.

897.—Cot Guillen, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca, Barcelona.

899.—Gil Felipe, Andrés, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

907.—Gutiérrez Martinez Conde, Juan Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Bilbao.

925.—Montaner Frau, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Valencia.

929.—Cuende Vilaplana, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Barcelona.

935.—Sánchez Alonso, Felicisimo, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana, Salamanca.

950.—Sáez Ayerra, Luciano, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infanteria, Madrid.

956.—López de Diego, José. Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid,

974.—Ribera Solsona, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Barcelona.

990.—Santana Rodriguez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Las Palmas.

## ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

33.—Bethencourt Morell, José, Centro de Instrucción de Reclutas núme-703.-Vidal Brualla, Javier, Regi- ro 15 General Franco. Granada.

46.-Fernández Alcobendas, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Madrid.

53.—Costa Sanchez, Roberto, Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Madrid.

56.-Moro Cordovés, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1. San Pedro, Madrid.

70.-Borrás Simonet, Jaime, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano Barcelona.

118.—Cruz Díaz, Antonio, Regimien to de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Barcelona.

140.—González Ruiz, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Barcelona.

148.-Arteaga Hernández, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas nú. mero 13, Figueirido. Barcelona.

163.-Mas Folguera, Ramón, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Barcelona.

164.—Miranda López, Ignacio, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Madrid.

171.—Santolalla Riaza, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor, Madrid.

## ARMA DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA

## Con antigüedad de 1 de enero de 1977

20.—Mansilla Vázquez, Horacio, Centro de instrucción de Reclutas número 15, General Franco. La Laguna.

30.—Rodríguez Diez, Eugenio, Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Salamanca.

51.—Ansotegui Zubeldia, Eduardo, Centro de Instrucción de Reclutas nú

mero 11, Araca. Bilbao. 53.—Tejada Cazorla, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Al-

calá de Henares. Madrid. 59.—Gonzálvez Quintela, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Com-

postela:

75.—Campo Rodríguez, Jaime, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Com-. Postela.

82.—Larrea Urcola, Luis María, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

83.-Ruiz Godoy, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Al-

calá de Henares. Madrid. 143.—González Paules, Eugenio, Centro de Instrucción de Reclutas núme-

ro 7, Marines. Zaragoza. 144.—Lobez Pérez, José, Centro de

Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona. 146. Pasaro Dionsio, Juan, Centro

de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto, Sevilla.

159.—Valencia Alonso, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

168.—Alègre Marrades, Miguel, Cen. tro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

d73.—Buades Rodríguez, Juan, Par que y Talleres de Vehículos Automó-176.—Borras Cabanes, José, Centro Santa Ana. Madrid.

de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Barcelona.

178.—Cámara Huestamendia, Salva. dor, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Ma-

200.-Planes Vila, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa, Barcelona,

211.—Pérez Rodríguez, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro, Madrid.

230.—Juárez Sardinero, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar. Ma-

233.-Menchaca Cubero, Diego, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Córdoba.

234.—Cruz Calahorra, Gonzalo, Centro de Instrucción de Reclutas núme ro 2, Alcalá de Henares. Madrid.

248.—López Expósito, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas nú. mero 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

249.—Montero Dafouz, Mariano, Cen. tro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Madrid.

250.—Gómez Torres, Mariano, Regimiento Defensa ABQ, Bilbao.

255.—Cedillo López, Emilio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

294.—De Prado Civera, Daniel, Centro de Instrución de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

304.—Zubiaur Zárraga, Fernando, Centro de Instrución de Reclutas número 41, Araca, Bilbao,

313.—Herrero García, Julio, Regi. miento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

320.—Basterra Ocio, Javier, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Bilbao.

321.-Diez Pérez, Alfredo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

326.-Adsuara Ucedo, Vicente, Regimiento Mixto de Artillería núm. 30. Valencia.

336.-Martin Pinto, Vicente, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Madrid.

337.—Soliás Labarta, Pascual, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Barcelona.

343.-Vivó Martinell, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Barcelona.

344.—Cerda Benito, Pedro, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

363.—Miguel Pérez, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas num. 3, Santa Ana. Barcelona.

365.—Soria Alvarez, Julián, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Barcelona,

381.—Cuesta García, Alfonso, Centro de Instrucción de Reclutas mumero 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

382.—Martinez Ortiz de Zárate, Amgel María, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Bilbao.

vies de la 7.ª Región Militar. Madrid. de Instrucción de Reclutas núm. 3, 388.—Ahuja Alonso, Manuel, Centro

392.—Gea Bernad, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas mum. 16, Campo Soto, Zaragoza,

394.—Gimeno Portero, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor, Barcelona.

442.—Avariento Arambul, Vicente, Centro de Instrucción de Reclutats número 5, Cerro Muriano. Valladolid.

444 - Labraña Barrero, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Santiago de Compostela.

453.—Facal Abeledo, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano, Santiago de Compostela.

459.—Jadraque Martínez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Barcelona.

## ARMA DE ARTILLERIA ANTIAEREA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

2 —Sanz Blanco, Carlos, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

5.—González Moreno, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 9. San Clemente de Sasebas. Gramada.

11.—Onrubia Dominguez, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro, Madrid.

38.-Andrés Bou, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Valencia.

49.—Sierra Delgado, Tomás, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares, Madrid.

52.—Ordóñez Renau, Carlos, Regimiento de Artillería A.A. Ligera múmero 26. Barcelona.

69.-Anza Aguirrezabala, Gonzalo, Centro de Instrucción de Reclutas numero II, Araca. Madrid.

84.—Ordonez Cabera, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Sevilla.

103.-Martin Hernandez, Alvaro, Centro de Instrucción de Rectutas número 12, El Ferral de Bernesga. Ma-

118.—Clavero Mañueco, Roberto, Centro de Instrucción de Reclutas nú. mero 6, Alvarez de Sotomayor. Madrid

144.—Calvo Ortiz, Manuel, Companía de Transporte de la Agrupación Logística mim. 2. Zaragoza.

## ARMA DE ARTILLERIA DE COSTA

## Con antiguedad de 1 de enero de 1977

11.-Juan Baruel, Ignácio, Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Barcelona.

23.-Espinosa Vico, Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Granada.

32.—Calzado Puertas, José, Regimiento Mixtò de Artillería núm. 5. Granada.

33.-Madera Sánchez, Alfonso, Regimiento Mixto de Artilleria número 6. Madrid.

ARMA DE INGENIEROS. ZAPADORES

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

100 -Greus Serrano, Enrique, Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Valencia

Con'antigüedad de 1 de enero de 1977

23.—Izquierdo Fitz, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Sevilla,

33.—Sicilia Carnicer, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Zaragoza.

39.—Frias Ruiz, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

50.—Díaz Ergueta, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Bilbao.

55 - López Tamargo Gustavo, Centro de Intrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

65.-Monteserin Corrales José, Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Oviedo.

79.-Ruiz Girón, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4. Cerro Muriano, Bilbao,

83.—Tapia Melgosa, Roberto, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Madrid.

85.—Ríos de Francisco, Jesús de los, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Madrid.

86.—González Lizascain, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca.. Pamplona.

89.-Hergueta Gómez, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas numero 3, Santa Ana. Madrid.

401.—Rodríguez Rey, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Cádiz.

159.—Soriano García, Alvaro, Cestro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Sevilla.

174 -Barrio Mayor, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Madrid.

199.—Santamaría Vidal, José Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano, Pamplona,

#### ARMA DE INGENIEROS. TRANSMI-SIONES -

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

9.-Peña Vela, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

12.-González Lizasoain, Jesús, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Pamplona.

23.-Martínez García, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares, Barcelona,

44.--Montaña Josa, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9. San Olemente de Sasebas, Barcelona.

53:-Gete Alonso y Calera, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Barcelona.

71 - Alonso Dueñas, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Valladolid-

75.—Torres Figueroa, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Valencia.

82.—Llado Olle, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio, Barcelona,

100.-Cano Muñoz, Isidro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

105.—Peñalver Segovia, Angel, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

108.—Llavayol Busquets Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Barcelona.

110.—Rodríguez Blanco, Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor, Madrid.

132.—Mas Soler, Mateo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

148.—Ortega Salas, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Barcelona.

151.-Arnuncio Pastor, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2. Alcalá de Henares. Pamplona.

163.—Pomar Piña, Ignacio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto, Barcelona.

168.—Raurell Bernada, Jacinto, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Barce-

191.—Cabrelles Comes, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4.

Cerro Muriano. Valencia. 210.—Farran Tomás, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Barcelona.

de Instrucción de Reclutas núm. 6. Alvarez Sotomayor, Madrid.

220.-Vidal Marsal Constantino, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Barcelona.

222.—Segui Gil, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

248.—Lazaro Lafuente, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Pamplona.

## CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

1.-Martínez García, Francisco, Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Oviedo.

5.—Celma Casas, José, Compañía de Intendencia de Alta Montaña. Barce-

6.—Alvarez Varela, Luis, Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Santiago de Compostela.

73.—Paradela Rodríguez, José, Academia de Intendencia (Unidad de tropa). Santiago de Compostela.

86.—Carrasco Vila, Jesús, Academia do Intendencia (Unidad de Tropa). Sevilla.

## CUERPO DE SANIDAD

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

6.-Iñigo Noain, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Pamplona.

14.—Sanz Monterde, Pedro, Academia General Militar. Zaragoza.

94.—Antón García, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa, Valencia,

128.-Ramos Martos, Amador, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano, Sevilla,

149 González Alciturri Casanueva. Miguel Angel, Hospital Militar Central «Gomez Ulla». Bilbao.

246.—Delgado Alonso Martirena, Joaquin, Centro de Instrucción de Reclutas mum 45, General Franco. Madrid

281.—Eza Cambra, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Zaragoza.

288.—Carbajal Menéndez, Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Valencia:

#### CUERPO DE FARMACIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

1.—Rodriguez Blanco, Francisco, Farmacia Clinica Militar de Gerona. Granada.

Madrid, 14 de diciembre de 1978.

El General Director de Enseñanza. ARAMENDI GARCÍA

336

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.048/71 y Orden para su desarrollo, de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber termina-219.-Lliso Aranguren, Juan, Centro do con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de alférez de complemento. con carácter efectivo, a los los eventuales de dicha Escala, procedentes de la I. M. E. C. y pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que a continuación se relacionan, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se le asigna.

#### ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

10.-Lardies Ruiz, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

12.-Pont Bonell, José, Centro de Instrucción núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

16.-Aguirre Sánchez Covisa, Miguel, Regimiento de Instrucción Lepanto, Academia de Infanteria. Madrid.

46.—Sieiro Vila, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

50.—Gago López, Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Santiago de Compostela.

53.—Olivera Poll, Miguel, Regimiento de Instrucción Lepanto, Academia de Infantería. Madrid.

55.-Torres Cadenas, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor, Granada.

59.-Holguin Durán, Lorenzo, Çentro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

60.-Landaluce Manero, Felipe, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Bilbao.

67.—González Millán, Ismael, Cen tro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

72.—Becerra González, Francisco, · Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto, Granada.

76.-Malo Ortigosa, Alejandro, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Barcelona.

86.—Pique Monteverde, Joaquin. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Celmente de Sasebas. Barcelona.

91.-Huguet Faura, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas, Barcelona.

104.—Barrero Sánchez, Fernando. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Madrid. 107.—González Mayo Barajas, José,

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

113 - Catalá Graells, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Barcelona.

121.-Fuentes Conesa, Alfonso, Regimiento de Instrucción Lepanto, Academia de Infantería. Madrid.

144.-Rodríguez Aparicio, Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.

150.—Prieto Villanueva, Jesús, Centro de Instrucción de Reclutas núme-10 6, Alvarez de Sotomayor. Barce-

163.—Hernández Máñez, Juan, Cen tro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

166. San Juan Pérez, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

186.—Díaz Gallardo, Vicente, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

191.-Tula Cunillera, Jonathan, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Bar-

199.—Yeves Becerril, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Madrid.

206.—Robies Luengo, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro, Granada,

212 - Lazo Ramos, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Sevilla.

234.—Fernández Azcue, Ignacio, Centro de Instrucción de Reclutas núme ro 11, Araca, Bilbao,

242.-Foyo Marcos, Eduardo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11. Oviedo.

260.—Lucas Riado, Santiago, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor, Granada.

264.—Arroyo Garcia, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Madrid.

268.—López Sancha, Alejandro, Regimiento de Instrucción Lepanto, Academia de Infantería. Madrid.

· 280.—Alvaro Ortega, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas, Barcelona.

284.-Manso Martín, Emilio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Salamanca.

291.—Gisbert Castillo, Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor, Barcelona. 293.—Pérez Pacheco, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Madrid.

294.—Rava López, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Madrid.

329.-Civit Llort, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

344.—Arroniz Marañón, César, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

349.—Palmero Vega, Francisco, Cen tro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Sevilla.

351.-Vela Galino, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

375.—Turmo Agullo, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio, Barcelona.

378.-Escudero Cano, Francisco, Regimiento Infantería Motorizable Saboya 6. Madrid.

379.—Gorbs Turbany, Ramón, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.

395.—Gorricho Labiano, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Pamplona.

418.—Elustondo Aldazabal, Juan María, Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Bilbao.

425.—Carrión Carrión, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

428.—Lasala Dalmau, Alberto, Centro de Instrucción de Reclutas nú mero 15, General Franco. Barcelona.

431.—Vallejo Gomez, Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

440.—Aguado Afcalde, Esteban, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Bilbao.

454.—Rull Mercade, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

458.—Fabregat Mora, Javier, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alivarez de Sotomayor, Barcelona.

459.—Giménez Becerra, Constantino, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infanteria. Madrid. 462.—Pi Hernández, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9. San Clemente de Sasebas. Barcelona.

467.—Julián Óroz, Francisco de, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Pamplona.

473.—Conesa Ortiz, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona. 474.—García González, Francisco,

Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.

475.—Jiménez Arrabal, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto Granada.

487.-Torrens Ferrer, Marcelo, Centro de Instrucción de Reclutas núme-283.—González Frías, José, Centro de ro 10, San Gregorio. Barcelona.

493.-Morán Horrillo, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

504.-Arteta Robres, Miguel Angel, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Bil-

509.-Pérez Fernández, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

.514.—Fernández López, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

516.-Lara Fernández, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Granada.

517.--Nogales Vargas Machuca, Rogelio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4. Cerro Muriano. Grana-

520.-Arrojo Domínguez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

522.-Fontane Ventura, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor, Barcelona.

538.—Ferrer Puig, Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

544.—Andrés Ordas, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano, Madrid.

551.—Sánchez de León López, José, Centro de Instrucción de Reclutas númere 16. Campo Soto. Madrid.

565.—Parrado Polinario, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto, Sevilla,

571.—Godayol Gene, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11. Araca. Barcelona.

581.-Nicolás Izquierdo, Julio, Parque Central de Automovilismo. Valen-

583.—Villaverde Castilla, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Zaragoza.

585.—Conde Gutiérrez del Alamo, Ja. vier, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

586.—Fernández Escudero, Jesús, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Santiago de Compostela.

604.-López Zambrano, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Sevilla.

605.—Navarro González, Agustín, Centro de Instrucción de Reclutas múmero 6, Alvarez de Sotomayor. Pam-กโดกล์

607.-Velasco Martín, Francisco, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Salaman-

610.—Fernández Rodríguez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

616.—Bartoli Martinez, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Barcelona.

617.→Castro Díaz, Julio de, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Valladolid.

619.—Granel Ramón, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 42, El Ferral de Bernesga, Oviedo.

621.—Morales Tudela, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Sevilla.

636.—Lebrón Echenique, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

643.—Gastelua Arribas, José Luis, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Bilbao.

644,—Lentisco García; Emilio, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

663.—Sánchez Martín, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

680.—Bartolomé Foraster, Ramón, Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

683.—Hernández Vitores, José, Cengimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

702.—Romero Rabadán, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

705.—Bruzón Limia, Julio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Valencia.

709.—Pedro Pérez, Justo de, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

712.—Benavides Orgaz, Manuel, Centro de Instrucción de Rectutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.

716.—Maldonado Lozano, Manuel, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

732.—Fernández Martos, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

737.—Cierco Arcas, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

741.—Ormazabal Uranga, Juan Tomás, Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66. Bilbao.

744.—Asón Pérez, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Bilbao.

751.—Tomás Palau Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

755.—Gomar Lloret, Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor, Valencia.

760.—Aguila Urquidi, Enrique del, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Bilbao.

744.—Ruiz Ruiz Bazán, Francisce, Regimiento de Instrucción de Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

780.—Luffiego García, José María, Centro de Instrucción de Reclutas numero 6, Alvarez de Sotomayor. Bilbao.

792.—Alcalde Valladares, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Granada.

809.—Bolos Pi, José de, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

824.—Bartomeus Plana, Daniel, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Barcelona.

829.—Montalvo Sáenz, Eugenio, Cen-

tro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

830.—Romo González, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

831.—Valls Soriano, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

835.—Hera Merino Saturnino, Centro de Instrucción de Reclutas núme ro 5, Cerro Muriano. Sevilla.

836.—Massanas García, Ricar do, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Barcelona.

842.—García Bonate; Angel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

844.—Martí Bertrán, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

345.—Navarrete González Buene, Juan, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infanteria. Madrid.

847.—Socias Cerdá, Luís, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Barcelona.

857.—Catoira Gómez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Santiago de Compostela.

877.—Pablo Baro, José de, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

889.—Berral Yerón, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Cerro Muriano. Granada.

913.—Cardona Fontanet, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

319.—Sanz Nicolás, Martín, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

945.—Cosano Pérez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

949.—Perales Palacios, Ildefonso, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

953.—Brull López, Daniel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

955.—Gimeno Vidal, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Barcelona.

959.—Toña Guenaga, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3. Santa Ana. Bilbao.

961.—Calero Sevilla, Alfonso, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

965.—Oriol Pages, Eliseo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

978.—Echeveste Elosegui, Ignacio, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

983.—Peña Muñoz, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Madrid.

998.—Canela Bragulat, Carlos, Centro de Instrución de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

1.000.—Gómez Bringas, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Valladolid.

1.006.—Márquez Portero, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Granada.

1.010.—Martinez López, Alberto, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Santiago de Compostela.

1.012.—Tarno Fernández, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

1.014.—Maldonado Millán, Pahlo, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.

1.015.—Rossello Asensi, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas mímero 6, Abvarez de Sotomayor. Barcelona.

#### ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

5.—Meras Jiménez, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5. Cerro Muriano. Córdoba.

8.—Eguiluz Alarcón, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Bilbao.

15.—Peris Latorre, David, Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Barcelona.

27.—Ripoll Sempere, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Bahasa Valencia

42.—Prats Esteve, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Zaragoza. 44.—Arbol Fernández, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

54.—Larrucea Longarte, Javier, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Bilbao.

72.—Rueda Serano, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Pamplona.

73.—Boix Sans, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

79.—Rosselló Rodríguez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor, Barcelona.

82.—Pascual Jiménez, Santiago, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral del Bernesga. Madrid.

91.—Santamaría Martínez, José Domingo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Bilbao.

93.—Soldevilla Yanguas José, Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

96.—Muñoz Martínez, Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas múmero 10, San Gregorio. Zaragoza.

114.—Padros Castillón, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio: Barcelona.

115.—Bárcena Rodríguez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral del Bernesga. Oviedo. 120.—Hierro Abuin, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13,

Figueirido. Santiago de Compostela. 125.—San José Vaquero, Mariano,

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

129.—Culebras Orriols. Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

142.—Castellanos Quintana, Primitivo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Bilbao.

149.—Marzo Pérez, Florencio, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Pamplona.

160.—Sola Villanueva, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Marines. Barcelona.

166.—Fernández Fernández, Agustín, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Santiago de Compostela.

169.—Cacharrón Bringas, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

177.—Lloria Llacer, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Barcelona.

## ARMA DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA

### Con antigüedad de 1 de enero de 1976

336.—Gómez Garzón, Manuel, Regimiento Automóviles Reserva General. Sevilla.

## Con antigüedad de 1 de enero de 1977

 Lluch López, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

10.—Rieiro Marín, Ignacio, Regimiento de Instrucción, Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

17.—Simarro Dorado, Ruben, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

24.—Bereciartua Basabe, Carmelo Mar, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Bilbao.

35.—Gala González, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

54.—Gálvez Villapúm, Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

69.—González Quintanilla, Fernando, Regimiento Artillería Campaña 63. Bilbao.

76.—Baso López, José, Regimiento Instrucción, Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

dio.—Simón Murga, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Ralasa. Barcelona.

111.—Minguela Cantalejo, Jesús, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Valladolid.

113.—Lammers García. Pablo, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Sevilla.

114.—Vicente Esteban, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

123.—Jiménez Sánchez, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Granada.

130.—Lozano Izquierdo, Angel Maria, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Bilbao.

134.—Alonso García, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

147.—Pérez Escolano, Joaquin, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Sevilla.

151.—Cubero Lama, Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Barcelona.

152.—Morera Gumma, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

158.—Rementeria Erdoiza, José Luis, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

162.—Muñoz Izquierdo, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Barce-Iona.

165.—Narváez Jiménez Laiglesia, Ramón, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

186.—Estada Aceña, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

190.—Castrillo Villamañán, Víctor, Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Cerro Muriano. Madrid.

191.—Cuñado Rodríguez, Alfonso, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Salamanca.

194.—Turrero Nogues, Agustín, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

213.—Navarro Ugena, Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

220.—Alvarez Ramos, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano, Madrid.

229.—Escauriaza Zubiría, Estanislao, Parque y Talleers Vehículos Automóviles, 7.º Región Militar. Bilbao.

236.—Gutiérrez Huerta, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Zaragoza.

238.—García Jiménez, Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

242.—Sánchez Mayendia Alcántara, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Sevilla.

246.—Díaz Escudero, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

261.—Armesto Miguel, Valentín, Centro Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

262.—A badia Sanchez Regalado, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

269.—Iribarren Cía, Luis, Centro Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Pamplona.

271.—Zarate Fuente, Jesús María. Centro Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

284.—Sánchez Morales, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

288.—Rius Ferrus, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

290.—Bahón Sanz, José, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral) Madrid.

299.—Matoses Rodrigálvarez, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

305.—Astals Talo, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

308.—Paredes Rivadulla, Francisco, gimie Centro de Instrucción de Reclutas múllona.

mero 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

309.—Seoane Pardo, Amador, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

312.—Olive Pasquina, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Barcelona.

317.—Menéndez Portela, Faustino, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Barcelona.

318.—García Longoria Serrano, Mario, Regimiento Artillería de Campaña 32. Madrid.

342.—López Yeste, Guzmán, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

357.—Valls Tolosa, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Barcelona.

358.—Conde Núnez, Abelardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral del Bernesga. Santia go de Compostela.

360.—González de Garibay Pérez de Heredia, Valentín, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Valladolid

368.—Arnal Garres, Felipe, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

369.—Prat Gómez, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Barcelona.

373.—Saiz Montes, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12 El Ferral de Bernesga. Valladolid.

376.—Díaz Carmena, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3 Santa Ana. Madrid.

385.—Barrio Luzón, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Madrid.

397.—Laserna Vázquez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Granada.

398.—Rioja Castellano, Vicente, Centro de Instrucción de Reclutas número 12 El Ferral de Bernesga. Valencia.

406.—González Maldonado, Armando, Regimiento Defensa ABQ. Barcelona.

417.—Salas Mateo, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Zaragoza.

419.—Viñas Barcelo, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona.

425.—Vaquerizo Portillo, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 3 Santa Ana. Madrid.

433.—Paños Gómez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3 Santa Ana. Madrid.

435.—Fernández Soto, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Granada.

443.—Coll Ferrer, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6 Alvarez Sotomayor. Barcelona.

449.—Lago Gijón Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Granada.

451.—Garrido Montoya, Fern and o, Centro de Instrucción núm. 6, Alva rez Sotomayor. Barcelona.

456.—Munar Estrany, Bernardo, Regimiento Mixto Artillería 91. Barcelona

464.—Sese Turmo, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco, Barcelona.

466.—González Moral, Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Barcelona. 469.—Beitia Bastida, Roberto, Cen-

tro de Instrucción de Reclutas núme-

ro 11, Araca. Bilbao.

481.--Pamos Mozas, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano, Madrid.

486.—Costell Segura, Bernardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 12 El Ferral de Bernesga. Barce-Jona.

## ARMA DE ARTILLERIA ANTIAEREA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

7.—Pingarrón Carrazón, José, Regimiento Instrucción Academia Artilleria (Fuencarral). Madrid.

8.—Gómez García, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas núme-

ro 8, Rabasa. Granada.

9.-González Balmas, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San gregorio. Barcelona.

10.-Pérez Picazo, Fernando, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral). Madrid.

25.—Palacios González. Gregorio, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral). Madrid.

26.—Ayala Zubiaga, Luis Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca, Bilbao.

31.—Padilla Fernández, Luis María, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral). Bilbao.

38.—Ochoa Alonso, José Carlos, Regimiento Mixto Artillería 93. Bilbao.

34.-Juárez Rubio, Cándido, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral). Madrid.

41.-Compains Rios, Ignacio, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral). Madrid.

43.—Biosca Vidal, Salvador, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7,

Marines. Barcelona.

44.—Fernández Martínez, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Santiago de Compostela.

50.-Martinez Escribano, Juan, Regimiento Instrucción Academia Artillería (Fuencarral). Madrid.

51.-Lobos Castellanos, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Valla-

53.—González Nores, Jesús, Centro Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

60.—Díaz de Argote Andollu, José Ramón, Regimiento Mixto Artillería 4. Bilbao.

63.—Elvira González, Pablo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Granada.

67 - Gutiérrez Morera, Ramón, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares, Barcelona.

68.—Sales Alegre, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro Valencia.

Instrucción de Reclutas núm. 6. Alvarez Sotomayor. Barcelona,

78.—Río Furio, Enrique del, Grupo de Artilleria A.A. Ligera Div. 3. Valencia.

83.-Garro Vesga, José Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Bilbao.

94.-Romero Abad, Tomás, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Sevilla.

100.-López Cuenca, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4. Cerro Muriano, Madrid.

109.—Antolin Aznar, Santiago, Grupo AAA. Pesada III y Batallón Ligero Regimiento 72, Zaragoza. Barce-

117.—Lahoz Macipe, Joaquín, Centro de Instrucción de Reclutas núme ro 15, General Franco. Barcelona.

122.—Manchado Esquivel, Victor, Regimiento Artillería AA. 174. Madrid.

130.—Compaño Carreras, José, Centro Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Barcelona,

146.—Varela Mondelo, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Barcelona.

#### ARMA DE ARTILLERIA DE COSTA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

13.-Malapeira Gas, Pedro, Academia Artillería (Unidad Tropa-SC. Costa). Barcelona.

15.-Ferreiro Alcántara, Jesús, Academia de Artillería, Sección de Costa (Cádiz). Madrid.

16.—Elorduy Meñaca, José Antini. Regimiento Mixto de Artillería 91. Bil-

21.—Agut Bonsfills, Joaquín, Regi miento Mixto de Artilleria 4, Barce-

28.—Muñoz Fonseca, Julio, Centro de Unstrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Madrid.

30.—Juanicorena Santesteban, Ignacio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Bilbao.

31.-López Artolazabal, Manuel Feli, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Bilbao.

34.—Gaseni Cacho, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Barcelona.

36.—Gómez Serrano, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Valencia.

37.—Salas Pérez, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Barcelona.

40.—Castillo Castell, José, Regimiento Mixto de Artillería 6. Valencia.

44.—Segura Cros, Eduardo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Barcelona.

51.—Estribou Estáriz, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Zaragoza.

## ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

Con antiguedad de 1 de enero de 1977

1.-Victoria Planas, Domingo, Cen-70.—Juan Fane, Enrique, Centro de tro de Instruccón de Reclutas núme. Muriano. Valencia.

ro 9, San Clemente de Sasehas. Madrid.

3.—Paunero Quijada, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11. Araca. Madrid.

29.—Durán Hernández Mora, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana, Madrid.

41.—Lasanta Marin, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerre Muriano, Madrid.

49.—López Cardenete, Juan, Centro. de Instrucción de Reclutas núm. 3. Santa Ana. Madrid.

52.—Campos Ramos, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano, Madrid.

58 - Alonso Campos, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

71 - Herrador Aguirre, Centro de Instrucción de Reclutas nú mero 16, Campo Soto. Madrid.

94.—Aparicio Alonso, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Madrid.

107.-Vigueras González Rafael, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.

108.-León Vallejo, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núme ro 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

110.—Belmonte L ó p e.z. Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sosomayor, Granada.

122.—Suárez Mier, Jesús, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Madrid.

123.-Simo Muerza, Juan, Centro de Instrucción de Reciutas núm. 11, Araca. Madrid.

124 -- Fernández Rodriguez, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez Sotomayor. Madrid. 132.—González López de Carrizosa,

Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Madrid.

134.-Martinez Perez, Alberto, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Madrid.

164.—Peraita Lechosa Santiago, Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.

166.-Pradera Jauregui, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Madrid.

169.-Ayuso Canals, Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

176.—Durbán Carmona, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Madrid.

179 - Morandeira Prieto, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas núme-6; Alvarez Sotomayor. Santiago de Compostela.

182.—Frutos Domingo, Esteban de, Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano, Madrid.

188.—Casares Olivares, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Granada.

194.—Busturia Pereda, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Madrid.

197.—Solanes Pardo, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro

#### ARMA DE INGENIEROS, TRANSMI-SIONES

## Con antigüedad de 1 de enero de 1977

6.—Casar Romero, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3. San ta Ana. Madrid.

7.--Moulet García, David, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4. Cerro Muriano. Sevilla.

11.-Lores Gil, Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

17.-Diarte Carot, Emilio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

19.—Garbizu Areizaga, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número II, Araca, Madrid.

24.—Bentue Gómez, Carmelo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor, Barcelona.

38.—Ramos Sánchez, Manuel, Centre de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

39.—Pedreira Gutiérrez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3. Santa Ana Madrid.

tro de Instrucción de Reclutas núm. 2, 60.-Bañón Bernad, Sebastián, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2. Alcalá de Henares. Madrid.

76.—González Molina, Andrés, Centro de Instrución de Reclutas núm. 6,

Alvarez Sotomayor. Madrid. 87. Bajo González, Teodoro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3,

Santa Ana. Madrid. 88.—Artajo Muruzabal, Jaime, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2,

Alcalá de Henares, Madrid. 94.—Sans Rabellat, Carlos, Centro

de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

102.—Abascal Gómez, Alfonso, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Barcelona.

112.—Arrechea Fuster, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

115.—Alvarez Villa, Luis, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

128 - Carbajo Amigo, Manuel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Madrid.

158.—Larrea Zazpe, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco, Madrid.

188.—Arenas Gavilán, Diego, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Madrid.

213.—Acebron Sánchez Fortun, Alfonso, Centro de Instrucción de Reolutas núm. 14, General Asensio. Barcelona.

215.—Bahima Anguera, Alberto, Cen: tro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa, Barcelona,

216.—Hernández Hernández, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez Sotomayor. Bar lia núm. 67. Pamplona.

217.—Albert Atienza, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

226.—Rodríguez Bengoa, José Ignacio, Centro de Instrucción de Reclutas num. 6, Alvarez Sotomayor. Madrid.

231 - Arnaiz García, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco, Madrid.

233.—García González, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano, Madrid.

235.—Rodríguez Fernández, Gerardo, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Madrid.

240.-Masia Urrea, Adolfo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Bercelona.

260.-Borde Ondarra, Pablo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

270.—Alvarez Alsasua, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. b, Alvarez Sotomayor, Madrid.

272.—Monclus Fraga, Francisco, Cen tro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Bercelona.

274.—Fernández Juárez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Madrid.

#### CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

22.—Muñoz Cobo González, Francisco, Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Valencia.

29.-Marco Pau, Filiberto, Companía de Intendencia de Alta Montaña. Barcelona.

42.—Yerpes Megino, Ginés, Grupo de Intendencia Ag. Log. núm. 1. Granada.

50.—Barbero del Pozo, Gonzalo, Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Madrid.

53.—Belmonte Gambin, Antonio, Grupo de Intendencia Ag. Log. número 1. Granada.

54.—Quirós Valderas, Ignacio, Unidad de Intendencia Gr. Log. XXI. Granada.

57.—Vázquez Romero, José, Acadiemia de Intendencia (Unidad de Tropa). Santiago de Compostela.

66.—Alonso Jenfort, José, Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Madrid.

78.—Laborda Muñoz, Leopoldo, Unidad. de Intendencia Gr. Log. Brig. Paracaidista. Madrid,

85.—Hidalgo Calleja, Nicolás, Companía de Intendencia Brig. LXI. Madrid.

## CUERPO DE SANIDAD

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

187.—Rubio Cordero, José, Unidad de Helicópteros II. Sevilla.

Con antiguedad de 1 de enero de 1976

275.—Torre lHernández, Ignacio, Regimiento Cazadores de Montaña Sici-

## Con antigüedad de a de enero de 1977

3.—Carrascosa Moreno, Francisco, Regimiento de Artillería de Campaña número 68. Pamplona.

7.-Dachs Cardona, Federico, Hos-

rife. Barcelona.

40.-Bosch García, Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10. San Gregorio. Barcelona.

46.—Trías de Bes Casamajo, Jorge, Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio, Barcelona.

54.—García Alonso Bermejo, Andrés, Regimiento de Transmisiones para Cuerpo de Ejército, Granada.

56.—Sorribes Puelles, Ramón, Centro de Instrucción de Reclutas múmero 3, Santa Ana. Barcelona.

76.—Alameda Quitllet, Francisco, Academia de Artillería (Fuencarral). Barcelona

105.—Salvado Piera, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Barcelona.

143 - Aguasi Benito, Francisco, Grupo de Sanidad de la Ag. Log. 1. Ma-Lirch

165.—Alonso González, Marcos, Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife. La Laguna,

172.-Diaz Soro, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alicalá de Henares. Barcelona.

473.-Elcarte Revestido, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Zaragoza.

194.—Benages Cort, Rafael, Bandera Roger de Flor, 4 de Paracaidistas. Barcelona.

249.—Rebollo Rueda, Antonio, Consultorio Militar de Palencia. Madrid. 276.—Capell Ricart, Fernando, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor, Barcelo-

297.—Vidal Mullor, Ramón, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Barcelona.

310.—Salesa Edo, Francisco, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

## CUERPO DE VETERINARIA

2.—Costa Buitrago, Gonzalo, Agrupación de Tropas de Veterinaria RG. Madrid.

6.—Díaz Hernández, Marco, Hospital de Ganado de Barcelona. Madrid. -

8.—González Gutiérrez Solana, Oscar, Hospital de Ganado Regional. Madrid -

9.—Ramos Echaniz, Jacinto, Unidad: de Veterinario Agr. Log. núm. 7. León. 12.—Gaona Marco, José, Laboratorio Central de Veterinaria. Madrid. Madrid, 14 de diciembre de 1978.

. .

El General Director de Enseñanza, ARAMENDI GARCÍA

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de sargento de complemento, con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la KMEK pital Militar de Santa Cruz de Tene y pertenecientes a las Armas, Cuerpos

y Distritos que a continuación se relacionan, escaladonándose en dichas Armas y Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se le asigna.

#### ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

1.084.—Prados Utrabo, Manuel, Regimiento de Infantería Aragón número 17. Granada.

1.085.—Reza Zugasti, Rogelio, Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Bilbao.

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

20.—García Palacios, José Luis, Regimiento de Infantería Garellano número 45. Bilbao.

60.—Candela Rodríguez, Francisco, Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. Valencia.

95.—Longas Pellicena, Julio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio, Zaragoza.

157.—Capmany Crehuet, Juan, Regimiento de Infanterial Jaén núme-

ro 25. Barcelona. 169.—Isasi Sagarduy, José Luis, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca, Bilbao.

269.—Benaiges Salaet, José, Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.

290.—Lamoso García, Raúl, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

415.—Cobos Jiménez, Francisco, Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.

439.—López Negro, Luis Miguel, Regimiento de Infantería Las Navas nú-

mero 12. Bilbao. 454.—Romero Bueno, José, Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

488.—Tejero Ramos, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Salamanca.

610.→Canto Valverde, Francisco, Regimiento de Infanteria Garellano número 45. Valladolid.

621.—Carrera Cobo, Ramón, Jefatura Automovilismo Baleares. Bibao.

633.—Sánchez-Andrade Fernán de z, José, Regimiento de Infantería Aerotransportada Isabel la Católica número 29. Oviedo.

685.—Zorrilla Barroso, José, Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

747.—Rodríguez Melero, Juan, Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Valladolid.

780.—Sola Palet, Jacinto, Regimiento de Infanteria Jaén núm. 25. Barcelona.

814.—Fernández López, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

833.—Navarro Pérez, Francisco, Regimiento de Infantería Teruel número 48. Barcelona.

963.—Martín Parra, Luis, Regimiento de Infanteria Mecanizada Asturias número 31. Madrid.

974.—Lizaso Solinis, Miguel, Cenro 50. Barcelona.

tro de Instrución de Reclutas número 16, Campo Soto, Cádiz.

993.—Ovejero Ginesta, Daniel, Regimiento de Infanteria Canarias núme-1.008.—Aranaz de la Cuesta, Fernando, Centro de Instrución de Reclutas número 15, General Franco. La Laguna.

1.056.—Sandar Núñez, Gerardo, Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

1.121.—Martín Herrera, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

1.186.—Artigas López, Jorge, Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

1.241.—Rodriguez Nieto, Angel, Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada

1.254.—Quinta Frutos Valentín, Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Granada.

1.272.—Gago Alvarez, Castor, Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Santiago de Compostela.

1.278.—Estebam García, Angel, Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Salamanca.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

57.—Pérez Sevilla, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

124.—Escudero Negro, Julián, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Valladolid.

127.—Teresa Hernández, Carlos, Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

138.—Martín Aguilar, Justo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines, Barcelona.

143.—Andrés Ferreres, Francisco, Regimiento de Infanteria Guadalajara número 20. Valencia

224.—Arenas Hernández, Nicolás, Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

242.—Yrazusta Zabala, Luis, Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Bilbao.

245.—Huguet Torrents, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas nú meor 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

249.—Fernández de las Heras Lazcano, Isidro Jesús, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbac.

331.—Monzo Casinos, Pedro, Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.

364.—Cedrún Román, Elías, Regimiento de Infanteria San Quintín nú mero 32. Valladolid.

381.—Huesa Martínez, José, Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

397.—Carbajo de la Fuente, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

446.—Villar Pérez Venero, José, Regimiento de Infanteria Príncipe número 3. Madrid.

502.—Blesa Lalinde, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Zaragoza.

515.—Valenciaga Arizmendiarrieta, Ignacio, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Bilbao.

526.—Rubio Aparicio, Juan, Regimiento de Infanteria San Marcial número 7. Valladolid.

582.—San Andrés Rebollo, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares, Madrid.

600.—Casajuana Palet, Javier, Regimiento de Infanteria Badajoz número 26. Barcelona.

634.—Corro García Lomas, Alberto, Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

660.—Alvarez Fernández, Laureano, Regimiento de Infantería Zamora número 8. Madrid.

674.—Pascual Escrivá, Salvador, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

727.—Vicéns Laporta, Miguel, Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.

754.—Pacheco González, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. La Laguna.

804.—Fábregas Iráñez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

807.—Estelles Belenguer, Juan, Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

824.—Tubert Canadá, Enrique, Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Ciemente de Sasebas. Barcelona.

878.—Labayen Celaya, Jaime, Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Valladolid.

904.—Albarrán Rojo, Fernando, Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

905.—Bazaco Atucha, Pedro Luis, Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.

928.—Gomis Blanco, Alberto, Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

954.—Cerrato Cerrato, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

989.—Vallejo García, Isidro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

999.—Díaz Godoy, Heliodoro, Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Barcelona.

1.023.—Hurtado de Mendoza Barra, Isidoro, Regimiento de Infanteria Mecanizada Asturias núm. 31. Madrid.

1.057.—Blanchard Galligo, Carlos, Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Barcelona.

1.063.—Lechuga Gallego, Jesús, Batallón II, Regimiento de Infanteria número 49. Granada.

1.079.—Ferré Pallás, Mauricio, Regimiento de Infantería Mahón número 46. Valencia.

1.099.—Cortezo Guitarte, Victor, Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.

1.114.—Cruz Soto, Pablo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

1.142.—Fiaño Rojo, Juan, Regimiento de Infantería Aerotransportada Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

1.186.-Gómez de Carrero Foncea, Juan, Centro de Instrucción de Reclutas múm. 14, Araca. Valladolid.

1.189.—Suárez García, Manuel, Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles múm. 62. Barcelona.

1.260.—Ferrando Moncholi, Miguel, Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

1.290.—Sañes Mir, José, Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14. Barcelona.

#### ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

175.—Barceló Miralles, José, Grupo Ligero de Caballería X. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

26,-Almonacid Becquer, Jesús, Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Madrid.

97.—Fernández Merino, José, Grupo Ligero de Caballería VII. Oviedo.

153.-Martinez Rodríguez, Antonio, Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Valencia.

160.—Cabrero Parra, Ignacio, Grupo Ligero de Caballería IX. Granada.

188. Bueno Sanz, Fernando, Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14. Madrid.

214.—Gómez Sánchez, Juan, Regimiento Ligero Acorazado de Caballeria Santiago núm. 1. Salamanca.

## Con antiguedad de 1 de enero de 1976

22.—Espinet Pares, José, Grupo Ligero de Caballeria III. Barcelona:

80.—Hevia Alonso, Antonio, Regimiento Ligero Acorazado de Caballeria Sagunto núm. 7. Sevilla.

88.—Fernández García, José, Grupo Ligero de Caballería I. Madrid.

91.—Ridruejo Alonso, Alberto, Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

161.—Roset Benedito, Juan, Grupo Ligero de Caballería IV. Barcelona. 167.-Mulet Signes, Jaime, Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8. Valencia.

212.—Zamora Tomás, Manuel, Regimiento Ligero Acorazado de Caballeria Lusitania núm. 8. Valencia.

# ARMA DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

340.—Mañe Vaqué, Jorge, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar. Barcelona.

Con antiguedad de 1 de enero de 1975

97.—Forteza Artigues, Pedro, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Baelares. Barcelona.

137.—Rodero Antúnez, Carlos, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

147.—Escribano Heras, Arturo, Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Barcelona.

y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.º Región Militar. Barcelona,

182.-Alos Conejero, Gerardo, Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Zaragoza.

237.—Aguilera García, Manuel, Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.

245.—Breva Sanchis, Miguel, Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Valencia.

323.—Arias Laburu, Luis María, Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.

343.—Vélez Castillo, Eduardo, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Baleares, Bilbao.

386.—Antón Maguregui, Juan Maria no, Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46, Bilbao.

504.-Mendoza López, Enrique, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid

528.—Menchaca Maguregui, Ignacio. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Bilbao.

531.—Bermejo Barrera, Gerardo, Regimiento de Artillería de Campaña número 28. Santiago de Compostela.

547.—Beloqui Iturria, Agustín, Centro de Instrucción de Reclutas número 43, Figueirido, Madrid.

565.-Lázaro Valero, Vicente, Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Valencia.

580.-Martinez del Dedo, Lucas, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

#### Con antigüedad de 1 de enero de 1976

1.-Torrent Tort, Francisco, Centro de distrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Barcelona.

41.—Hernando Tundidor, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Ma-

85.—Gallardo Díaz, Baltasar, Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.

106.—Villa de Abadal Serra, José, Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Barcelona.

111.—Gancedo Soto, Manuel, Compa. nia de Transporte del Grupo Logístico XI. Barcelona.

133.—Antolín Vivanco, Bernardo, Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Bilbao.

140.—Massó Oriol, José, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artilleria (Fuencarral). Barcelona.

144.—Mallorquín Pérez, Luis, Regimiento de Artillería de Campaña nú mero 18. Murcia.

156.—Valencia Díaz, José, Regimien to de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

208.—Gómez García, José, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

257.—Cifo Arqués, Alfonso, Parque y Talleres de Vehiculos Automóviles de Torrejón. Madrid.

360.—Serna Serna, Cayetano, Regi-

166.—Rupérez Marco, Juan, Parque miento de Artillería de Campaña número 18. Murcia.

277.—Guerrero Alonso, José, Compania Móvil de Reparaciones de Campaña. Madrid.

278.—Serra Tortosa, Francisco J., Regimiento Mixto de Artillería número 94. Bilbao.

287.—García Villalobos, Juan, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

317.—González Vela, Octavio Manuel, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Bilbao.

325 Bautista Valero de Bernabé, Nicolás, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

352 - Argüelles Antuña, Manuel Ricardo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga, Bilbae.

395.—Albors Freixedas, Francisco, Regimiento Mixto de Artillería número 91. Barcelona.

440.-Arrieta del Valle, José, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral), Madrid.

450.—Fernández de Soto García, Angel, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

498.-Bellido Núñez, Pedro, Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Bilbao.

570.—Serrano Ureña, Elías, Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Granada.

616.—Torres Granadilla, Francisco, Regimiento de Artilleria de Campaña número 42. Sevilla.

617.—Sánchez Espejo, Antonio, Regimiento de Artillería de Campaña númeor 14. Sevilla.

627.—Uribe Llopis, Rafael, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

## ARMA DE ARTILLERIA ANTIAEREA

## Con antigüedad de 1 de enero de 1975

34.—Pastor Rodríguez, Manuel, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Ma-

67.—Sánchez Sánchez, Francisco, Regimiento de Artillería AA, número 72. Barcelona.

146.—Arévalo Cuadros, José, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

174.—Bordas Pares, Antonio, Regimiento de Artillería AA, núm. 72. Bar-

## Con antigüedad de 1 de enero de 1976

64.-Llobet Olivella, Jaime, Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

65.—Vidal Rumeu, Ricardo, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Córdoba.

126.-Molgo Peguera, Pedro, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas, Barcelona,

130.—Gerez Fernández, Rafael, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid

156.—Urzaingui Guillén, Gabriel, Regimiento Mixto de Artillería núm. 2. Pamplona.

ARMA DE ARTILLERIA DE COSTA

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

25.—Ortega Abad, José Luis, Regimiento Mixto de Artillería núm. 7. Bilbao.

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

22.-Maldonado Lanas, Antonio, Regimiento Mixto de Ingenieros número 3. Valencia.

88.—Petit Colell, José, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barce-

91.—Alvarez Rueda, José, Batallón Mixto de Ingenieros VII. Valladolid.

439.—Borobia Atienza. Juan, Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Barcelona.

141.—Cortada Vidal, Esteban, Batallon Mixto de Ingenieros IV. Barce-

145.—Torio Piudo, José, Batallón Mixto de Ingenieros VI. Pamplona.

171.—Rosal Bertrand, Luis, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

23.—Cozar de la Flor, Francisco, Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Sevilla.

68.—López García, Jesús, Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzamares). Madrid.

89.—Pérez Sotorrio, Angel, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6.

110.--Burgos Lara, José, Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Madrid.

123.—Cerdá Martínez, José, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

158.—Alonso Lafuente, Jesús, Bata-llón Mixto de Ingenieros III. Valen

## ARMA DE INGENIEROS TRANSMI-SIONES

Con antiguedad de 1 de enero de 1975

7.—Fraile Sánchez, José, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Bar-

30.-Fernández Toca, Federico, Re gimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

114.—Olmos Maldonado, Francisco, Regimiento Mixto de Ingenieros número 3. Valencia.

117.—Azcárate Bang, Tomás, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

130.-Ibáñez Padilla, Abelardo, Re gimiento de Redes Permanentes y

Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

140.-Company Cera, José, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

148.—Ruiz López, Jesus Fernando, Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Bilbao.

166.—Lorenzo Gondar, José, Batallón Mixto de Ingenieros I. Santiago de Compostela.

278.-Mulas Delgado, Luis, Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

Con antiquedad de 1 de enero de 1976

2.-Benito Gómez, Fernando J., Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Bil bac.

21.—Medina Barrenechea, Manuel María, Batallón Mixto de Ingenie. ros VI Bilbao.

62.-Salvador Diente, José María, Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

84.-Giménez Gázquez, Pedro, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

109.-Vidal Millas, Agustín, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

114 - Fernández Jiménez, Jaime, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

174.—Contreras Plaza, Javier, Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

202.—Torrado Limoso, Francisco, Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Sevilla.

233.—Blasco Alvarez, Carlos, Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

253.—Bou Salinas, Ramón, Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

264.—Portillo Olias, Manuel, Regimiento Mixto de Ungenieros núm. 2. Sevilla.

## CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

53.—Ramírez de Haro Valdés, Fernando, Agrupación de Intendencia Regional. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

15.—Pascual Reparaz, Rafael, Agrupación de Intendencia Regional. Santiago de Compostela.

69.—Casajuana Palet, Juan, Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Barcelona.

69.—Cuadra Codes, Cándido, Grupo Regional de Intendencia núm. 4. Bar-

70.—Puig Franch, Agustín, Grupo Regional de Intendencia núm. 4. Bar celona.

Con antigüedad de 11 de enero de 1976

28.—Odriozola Vilaseca, Jorge, Gru-

po Regional de Intendencia de Baleares: Barcelona.

69.—Dolz Aguayo, Carlos, Grupo Regional de Intendencia núm. 3. Valen cia.

Madrid, 14 de diciembre de 1978.

El General Director de Enseñanza. ARAMENDI: GARCÍA

## Bajas

338

Por aplicación de lo dis-puesto en el anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la IMEC el sargento eventual de complemento, que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que es incluido.

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

Caso 1, apartado 1

Don Faustino Pérez Aznar, del reemplazo de 1971, Distrito de Pamplona, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. die 22 de noviembre de 1976 (D. O. número 281).

Madrid, 4 de enero de 1979.

El General Director de Enseñanza, ARAMENDI GARCÍA

# Dirección de Personal



## INFANTERIA -

## Cambio de residencia

339 A petición propia, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo. 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia, a la plaza de Malaga, en la 9.ª Región Militar, al coronel de Infanteria, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo D. Antonio Gallego Sáez (4693), disponible en la 9.º Región Militar, plaza de Ronda (Malaga), continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Málaga, por un plazo de seis meses, a partir de la Orden 15448/ 293/78 de 26 de diciembre, fecha de su ascenso, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle.

Lo que se publica a efectos del per-

cibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 8 de enero de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

La Orden 252/5/79, relativa al coronel D. José de las Rivas Díaz, se rectifica como sigue:

Donde dice: «..., a partir de la Orden de 18 de enero de 1979, de 2 de enero...»

Debe decir: ..., a partir de la Orden 18/1/79, de 2 de enero...).

Madrid, 8 de enero de 1979.

340

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia a la plaza de San Fernando (Cádiz), en la 2.ª Región Militar, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando do Armas» D. José Castillo Rocha (10434), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Ronda, Málaga y agregado a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ceuta núm, 54, continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia, por un plazo de seis meses, a partir de la Orden 15219/ 290/78 de 21 de diciembre, fecha de su ascenso, sin perjuicio del destino que Pudiera corresponderle. Madrid, 8 de enero de 1979.

> Ei General Director de Personal, ROS ESPAÑA

## Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

34I

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los jefes de Imfanteria, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

Coronel, D. Alfredo Sotelo Apeste. guia (1973), del Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 63, el día 4 de enero de 1979, en vacante de cualquier Arma, clase C. tipo 7.º; queda disponible en la guarnición de Pamplona y agregado al Gobierno Militar de Navarra, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación no produca ivacante para el ascenso.

Teniente coronel, D. Zosimo Zarzuela Sastre (5461), de la 3.ª Zona de la I.M.E.C., el día 3 de enero de 1979. en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, asignada al Grupo de Baremos XIV; queda disponible en la guarnición de Barcelona y agregado. al Gobierno Militar de la citada plaza, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

342

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1953 (D. O. núm. 82), por haber cumplid o la edad reglamentaria el dia 5 de enero de 1979, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo». el capitán de Infantería, Escala activa, Grupó de Mando de Armas, don Pedro Bernardo Galeano (9182), del Regimiento de Infantería Inmemoriai del Rey num. 1, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda dispo-nible en la guarnición de Madrid y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación produce vacante que se dará al ascenso.

Madrid, 8 de enero de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

#### Situaciones

34.3

Como aplicación a la Orden 84/1/79 de 30 de diciembre, y conforme a lo dispuesto en el apartado 7.5 de la I. G. OC/JZ (Sección de Organización) núm. 76/230 del Estado Mayor del Ejército, se concede el ingreso en la Unidad de Estudios y Necesidades Eventuales (UDENE) de la 4.º Región Militar, plaza de Barcelona, al coronel de Infantería, Escala atciva, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, don Valeriano Hernández Martín.

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal, Ros España

## Ascensos

344

La Orden 9.616/187/78 de 14 de agosto, por la que se ascendió al empleo de comandante, al capitán de Infanteria, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Enrique Rincón Abadias, se rectifica en el sentido de que su primer apellido es Ricón, y no Rincón, como por error se hacía constar en la citada Orden. Madrid, 5 de enero de 1979.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA .

## Trienios

345

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos), de la Ley 1/ 1978, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal de Banda de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala.

Del Gobierno Militar de Barcelona

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Tereso Gómez Gil (84), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antiguedad de 5 de marzo de 1976 y efectos económicos de 1 de maye de 1978 (actualización).

De la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejér-

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Angel Elena Ayala (271), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalida 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1978.

Del Regimiento de Infanteria Ordenes Militares núm. 377

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. José Ortiz Cortijo (236), ence trienios (ocho de proporcionali dad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 4 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Regimiento de Infanteria Alava número 22

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Luis Losada Alvarez (242), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antiguedad de 1 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978 (actualización).

Cabo de Banda, asimilado a sargento primero D. Julian Alvaro Barrena (303), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 1 de noviembre de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978 (actuliza ción).

Madrid, 21 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

## Escala de complemento

Bajas

346

A petición propia y por haber solicitado su ingreso en la Guardia Civil, causa baja en la Escala de complemento, dejando de ostentar el

empleo que le fue concedido por Orden de 16 de enero de 1978 (D. O. número 14), al sargento de complemento de Infanteria dependiente de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81, D. Fernando García Cabranes, con residencia en La Coruña; queda en la situación militar que le corresponde, con arreglo al vigente Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



## **CABALLERIA**

## Retiros

347

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados, si antes no se produce cambio de situación, los jefes de Cabalfería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro:

## Dia 6 de marzo de 1979.

Teniente coronel D. Vicente Sancho Rodríguez (913), de la Subinspección de la 4.ª Región Militar y Gobierno Militar de Barcelona.

Dia 10 de marzo de 1979

Comandante D. Rogelio Rodríguez Requejo (878), en Servicios Civiles en Lugo.

Dia 28 de marzo de 1979

Coronel D. José Zabal López Ballesteros (530), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Algeciras, para el Campo de Gibral tar

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

## Edades

348 Comprobado docum en talmente que la fecha de nacimiento del capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Diego Márquez Tosina (1541), con destino en el Centro de Instrucción de Re clutas núm. 3, es la de 6 de julio de 1941, en lugar de 6 de junio del mismo año, que figura en su documenta. ción militar, se ha resuelto se proceda a la rectificación de la misma, de

acuerdo con la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 221). Madrid, 5 de enero de 1979.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

#### Vacantes

349

de E. M.

Clase B, tipo 4.º. Exigencia diploma de aptitud para el mando de Unidades Paracaidistas. 1.-Cuartel General de la Brigada Paracaidista.-Alcalá de Hemares. (Madrid).-Una de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas». Preferente diplomado

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Ouince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el Diario Ofi-CIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



## ARTILLERIA

## Avudantes

350 Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento para provisión de vacantes, se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infanteria D. Ricardo González Olmedo, jefe de la Briga-da de Infanteria DOT, VI y Gobernador Militar de la plaza de Vitoria y provincia de Alava, al comandante de Artillería (E.A.) Grupo de «Mando de Armas» D. Julio Casi Vargas (4214), de disponible en la 6.º Región Militar, plaza de Vitoria y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña, 25. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º.

Madrid, 4 de enero de 1979.

El Teniente General J. E. M. E., DE LINIERS Y PIDAL

## Ascensos

351 La Orden 15.235/290/78, en la que se refiere al capitán de Artillería, don Humberto Calavia Castañar, se rectifica en el sentido de que su segundo apellido es Castañer.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

## Matrimonios

352 Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 13 de noviembre de 1957 (D. O. múm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente auxiliar de Artillería, D. Felipe Diez Martinez (2735), de la Jefatura de Artillería de la División de Imfantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3. com doña María Inés Villarreal Alcami. Madrid, 5 de enero de 1979.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

## Trienios

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos), de la Ley 1/ 1978 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad que se indican, a los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1979, a excepción de aquellos a quienes se les señale distintas fechas.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14

Brigada D. Juan León Rangel (4412), seis triemios (cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1978.

Del Regimiento de Artilleria de Campaña núm. 21

Sargento, Escala básica de suboficiales de mando», D. Ismael Gil Estallo (7177), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad-de 26 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978.

Del Regimiento de Artilleria AA. Ligera núm. 26 para Cuerpo de Ejército

Brigada D. Manuel Pérez Esteban (4545), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3), con antigüedad de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento Mixto de Artilleria número 30

Sargento D. Manuel de la Paz Hernández (5933), dos trienios de propor cionalidad 6, con antigüedad de 1 de enero de 1979.

Otro, D. Francisco Oliver Hidalgo (6358), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento Mixto de Artilleria número 32

Sargento D. Pedro Sempere Simón (5766), dos trienios de propercionalidad 6, con antigüedad de 1 de enero de 1979.

Otro, D. Fernando Flores Mateos (5888), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41

Brigada D. Juan Márquez Urdiales (5430), cinco tirenios (tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1978.

Sargento, Escala básica de suboficiales de mando, D. Eladio Suárez Zas (7234), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1978 y a percibir desde 1 de noviembre de 1978.

otro, D. Ricardo Hernández Maquirriain (7281), un trienio de proporcionalidad 6, con antiguedad de 14 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

Del Regimiento Mixto de Artilleria número 91

Sargento D. Rafael Sanso Caldentey (5956), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Sargento, Escala básica de suboficiales de mando, D. Salvador Pérez Moral (7166), un trienio de tropa, con antigüedad de 3 de octubre de 1977 y a percibir desde 1 de noviembre de 1977 y a partir de 1 de enero de 1978 lo percibirá en la cuantía de proporcionalidad 3.

Del Regimiento de Automovilismo de Reserva General

Sargento, Escala básica de suboficiales de mando, D. Félix Acedo Díaz (7138), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1978 y a percibir desde 1 de noviembre da 1978.

De la Jefatura de Artilleria del Ejército y agregado al Grupo S. A. M. del Regimiento de Artilleria AA. núm. 74

Brigada D. Salvador Fernández Rodríguez (5368), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1978.

Del Grupo Logistico XXXI

Sargento D. José Moreno Baños (6646), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad de 26 de septiemre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978. Rectificación a la Orden circular núm. 12.730/244/78.

Del Grupo de Artilleria a Lomo XLI

Sargente, Escala básica de suboticiales de mando, D. Manuel Manzano Araque (7330), un trienio de proporcionalidad 6, con antiguedad de 16 de octubre de 1978 y a percibir desde 1 de noviembre de 1978.

## De la Academia General Militar

Sargento, Escala de suboficiales de mando, D. Antonio Gutiérrez Rojas (7171), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de agosto de 1978 y a percibir desde 1 de séptiembre de 1978.

Madrid, 20 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal ROS ESPAÑA

## Escala de complemento

Ascensos

354 Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decretos de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 257) y de 17 de mayo de 1952 (D. O. núm. 116) y publicadas en el apéndice núm. 6 de la «Colección Legislativa» del año 1952, se asciende al empleo de teniente de complemento de Artillería (Escala de Campaña). al alférez de dicha Arma y Escala, don José García León, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 con antiguedad y efectos económicos de 30 de diciembre de 1978, continuando en su actual destino.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



### INGENIEROS

# Escala especial de mando de jefes y oficiales

Agregaciones

355

Con el fin de que pueda perfeccionar el tiempo de mando señalado en el artículo 74 del Reglamento de las Escalas especial y Básica del Ejército de Tierra, se concede la agregación al Batallón Mixto de Ingenieros XI (Madrid) desde el 1 de febrero de 1979 hasta el 31 de enero de 1983, al teniente de la Escala especial de jefes y oficiales —Escala de Mando de Ingenieros— D. Joaquín Salado Lobo (170-E.E.), de la Jefatura de Sanidad de la Dirección de Apoyo al Personal. Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



## INGENIEROS DE ARMA-MENTO Y CONSTRUCCION

## Trienios

La Orden 202/4/79 se rectifica come sigue:

Página 68, columna tercera: Comandante ingeniero de Armamento y Material D. Ernesto García Ber múdez de Catsrto Hernández; sus apellidos son García Bermúdez de Castro Hernández.

Página 69, columna primera: Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material D. Fausto Reidro Alvarez; su primer apellido es Peidro.

Madrid, 8 de enero de 1979.

# Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos), de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican a los officiales de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

De la Escuela Politécnica Superior del Ejército

Capitán D. Emilio de Alba Palacios, nuevo trienios con antigüedad de 11 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978 ocho de proporcionalidad 10 y uno de procionalidad 6).

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Capitán D. Juan Preciados Taboa da, nueve trienios con antigüedad de 7 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (seis de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6).

De la Comandancia de Obras de Baleares

Capitán D. Bartolomé Mercadal Jover (nueve trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (ocho de proporcionalidad 10 y y uno de proporcionalidad 6).

En situación de retirado. Tuvo su ultimo destino en la Comandancia Central de Obras

Capitán D. Félix Muñoz Verdejo, diez trienios con antigüedad de 26 de septiembre de 1978 (cinco de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

Del Parque y Talleres de Artilleria de la 6.ª Región Militar

Teniente D. Antonio Zurita Ruiz de la Muela, seis trienios, con antigüedad de 23 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (dos de proporcionalidad 10 y cuatro de proporcionalidad 6).

De la Comandancia de Obras de la 1.ª Region Militar

Teniente D. Francisco Mercado Pérez, siete trienios con antigüedad de 22 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Teniente D. Antonio Vázquez Castro, ocho trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (dos de proporcionalidad 10, cin co de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

Del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General

Tenjente D David Allende González, siete trienios, con antigüedad de 26 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (dos de proporcionalidad 10 y cinco de proporcionalidad 6)...

Del Parque Central de Transmisiones

Teniente D. Miguel Román Carazony, ocho trienios, con antigüedad de 22 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (tres de proporcionalidad 10 y cinco de proporcionalidad 6).

Teniente D. Rafael Vilchez Rodriguez, siete trienios, con antigüedad de 26 de septiembre de 1978 y a percibir desde 1 de octubre de 1978 (dos de proporcionaidad 10 y cinco de proporcionalidad 6).

Madrid, 21 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

La Orden 203/4/79 se rectifica como sigue:

Pagina 71, columna tercera: Teniente D. Enrillue de Hoyos Gorostiza: su nombre es Enrique. Madrid, 8 de enero de 1979.

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Trienios

357

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad que se indican, a los suboficiales especialistas que a con tinuación se relacionan, con la anti guedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

Academia General Militar

Sargento D. Francisco Lavado Najera (544), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Regimiento de Artilleria A.A. Ligera número 26 para C. E.

Sargento D. Juan Padilla Amor (406), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Parque y Talleres de Artilleria de la 5.ª Región Militar

Sargento D. José Benito Mate (101). tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Regimiento de Redes Permanentes y S.E.T.

Brigada D. Enrique Antón Vallejo (234), ocho trienios (siete de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad de 7 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

Rectificación a la Orden de 27 de abril de 1978 (D. O. núm. 186).

Otro, D. José Megias Montesino (319) cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Otro; D. Carlos Benito Huertas (302), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

F. A. M. E. T.

Sarganto D. José Alonso Dominguez (525), dos trienios de proporcionali dad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Otro, D. Julio Alegre Laplana (531), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Otro, D. José Calvo Calvo (515), dos trienios de proporcionalidad 6, con antiguedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Otro, D. José Calero Orozco (422), tres trienios de proporcionalidad 6, Rodríguez Camacho (71), siete trie-

con antiguedad y a percibir desde 1 de enero de 1979.

Madrid, 21 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



## INTENDENCIA

## Ascensos

La Orden 15.262/290/78, se rectifica como sigue:,

Página 1.458, columna segunda: Don José Hoyo Garcia; su segundo apellido el Dehesa.

Madrid, 8 de enero de 1979.



## MUSICAS MILITARES

#### Trienios ·

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º Dos), de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementa rias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican al jefe y oficiales músicos que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

De la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo núm. 3

Teniente director músico D. Bernardo Adán Ferrero (95), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1978.

De la Músca de la División Acorazada «Brunete» núm. 1

Alférez subdirector músico D. Manuel Cano Murillo (139), nueve trienios de proporcionalidad 6, con antiguedad y efectos económicos de 1 de julio de 1978.

Del Regimiento Mixto de Artilleria número 4

Comandante director músico D. An. tonio Chover Salom (58), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antiguedad y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento de Infanteria Mérida número 44

Capitán director músico D. Rafael

nios de proporcionalidad 10, con an tiguedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1978.

Madrid, 21 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal ROS ESPAÑA

359

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley. 22/77, de 30 de marzo, artítulo 8.º Dos), de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales músicos que a continuación se relacionan, con la antiguedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

#### De la Academia General Militar

Subteniente músico D. Manuel Infesta Rodríguez (140), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1978.

Músico de tercera, asimilado a sar gento, D. Santiago Sáez García (813), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 2. con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

## Del Gobierno Militar de Madrid

Subteniente músico D. Arturo Carrión Lara (339), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

De la División de Infanteria Mecanizada «Guzman el Bueno» núm. 2

Sargento músico D. Carlos Baena Ruiz (975), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de julio de 1978 y efectos económicos de 1 de agosto de 1978.

lle la Agrupación de Tropas del Cuar. tel General del Ejército

Sargento músico D. Manuel Ortego Temprano (1005), un trienio de proporcionalidad 6, con antiguedad de 15 de octubre de 1977 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1977.

Del Regimiento de la Guardia Real

Brigada músico D. Jesús Benedicto Sánchez (824), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 29 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Sargento músico D. Serafin Martínez Marz (967), un trienio de propor cionalidad 6, con antigüedad de 8 de julio de 1978 y efectos económicos de 1 de agosto de 1978.

Del Regimiento de Infanteria Princi pe núm. 3

Subteniente músico D. José Martinez Paredes (321), once trienios de cos de 1 de enero de 1979.

proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de noviembre de 1978 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1978.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5

Subteniente músico D. Baldomero Alvarez Colao (330), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero D. Silvino Rodríguez Vicente (239), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Brigada Músico D. Manuel Gómez López (496), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Sargento primero músico D. Francisco Guardia Fernández (759), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 29 de julio de 1978 y efectos económicos de 1 de agosto de 1978.

Del Regimiento de Infanteria San Fernando núm. 11

Subteniente musico D. Manuel Montoya Serrano (75), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de noviembre de 1978 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1978.

Del Regimientto de Infanteria Las Navas núm. 12

Brigada músico D. Andrés Manzano Torres (536), once trienios (siete de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 3), con antigüedad de 2 de octubre de 1978 y efectos eco nómicos de 1 de noviembre de 1978.

Sargento músico D. Juan Caballero Abella (949), cuatro trienios (dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1978.

Sargento músico D. Antonio Albarca Garfía (1098), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembro de 1978.

## Del Regimiento de Infanteria Murcia número 42

Subteniente músico D. Vicente Martín Sanz (242), doce trienios de proporcionalidad 6, con antiguedad y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Músico de tercera, asimilado a sar gento primero D. José González Losada (322), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 5 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979

Del Regimiento de Artillería de Cam paña núm. 42

Sargento músico D. Antonio Herrador Cruz (1072), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1978.

Del Regimiento de Infanteria Mérida número 44

Brigada músico D. Antonio Galindo Morón (597), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Otro, D. Agustín Bouza Alvariño (724), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 6 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45

Subteniente músico D. Teodoro Palomino García (333), doce trienios (once de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad de 26 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento de Infanteria Palma número 47

Brigada músico D. José Pardo Conejero (537), nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3), con antigüedad de 13 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 63

Sargento músico D. Rafael Páez Perza (951), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de julio de 1978 y efectos económicos de 1 de agosto de 1978.

De la Música de la Agrupación de tropas del Cuartel General del Ejercito

Sargento músico D. Vicente Lorente Noverques (972), un trienio de proporcionalidad 6, con aniguedad de 8 de julio de 1978 y efectos económicos de 1 de agosto de 1978.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66

Subteniente músico D. José Solé Cortina (189), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Felipe Ocón Iñiguez (208), diez trienios (siete de propercionalidad 6 y tres de proporcionualidad 3, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Del Tercio Duque de Alba, II de La-Legión

Brigada músico D. Ricardo Noya Vidal (575), diez tricnios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre Madrid, 21 de diciembre de 1978.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



## VARIAS ARMAS

#### Situaciones

360

Conforme a lo dispuesto en el apratado 7.5 de la I. G. OC/UZ (Sección Organización) núm. 76/260 del Estado Mayor del Ejército de fecha 22 de junio de 1976, se publica a continuación la relación de los compomentes de las UDENEs regionales respectivas en el dia de la fecha:

## 1.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.) Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Sánchez-Archidona Fernández (3024), en Madrid.

Otro, D. Francisco Maesso de la

Cruz (30%), en (Madrid. Otro, D. Luis Pavía Martín de Peralta (3107), en Madrid.

Otro, D. Fernando Hernández Cerezo (3354), en Madrid.

Otro, D. Miguel Cervantes Senosiain (8288), en Maldrid.

Otro, D. Remigio Orio-Zabala Gar-

cia (3199), en Madrid. Otro, D. Angel Reseco Gil (2584), en

Madrid. Otro, D. Narciso Sánchez Morales

(1766), en Cáceres.

Otro, D. César Castañeda Castañeda (3268), en Madrid.

Otro, D. José Fernández Somoza (3414), en Madrid.

Otro, D. Luis Cámara Martinez (3473), en Madrid.

Otro, D. Angel Moreno de Guerra

Arozarena (2569), en Madrid. Otro, D. Rufino Sánchez de la Fuen-

te (2014), en Cálceres. Otro, D. José Barrón Santos (3640),

en Madrid.

Otro, D. José Alonso Ortiz (3271), en Makirid.

Otro, D. Saturnino Bargia Difez (3744), en Maidrid.

Otro, D. Tomás Ordónez Diaz (2819), en Madrid.

Otro, D. Arturo García Aguid (4803), en Madrid.

Otro, D. Domingo Almarza Lapeña (4327), en Guadalajara.

Otro, D. José de Benito Aboin (4163), en Madrid.

Otro, D. Juan Herrero Gutiérrez (4160), en Madrid.

Otro, D. Carlos Espejo-Saavedra Anguita (2911), en Madrid.

Otro, iD. José Sánchez Mas (4353),

, en Madrid. Otro, D. Manuel Castilla Ortega (4243).

Otro. D. Luis Castro Carreras (3501), en (Madrid.

Otro, D. Adolfo Dominguez Sancho (4101), en Madrid.

Otro, D. Felipe Solis Ruiz (4202), en Madrid.

Otro, ID. Luis Casteleiro González (2743), en Madrid.

Otro, D. Fernando Martínez Muñiz 2813), en Maldrid:

Otro, D. Juan Navarro Rocamora (4307), en Madrid.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don (Manuel Puche López (683), en Madrid.

Otro, D. Marcelino Arias Castaño (704), en Madrid.

Otro, D. Secundino Alvarez Rego (515), en Madrid.

Otro, D. Antonio Acero Santamaría (647), en Madrid.

Otro, D. Alvaro Ramiro Lépez (639), en (Madrid.

Coronel de Artillería (E. A.) Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Benjamín Almenara Gallego (1982), en Madrid.

Otro, D. Luis Pomar Miró (1631), en Materio

Otro, iD. Luis Pérez Cristóbal (1501),

en Madrid. Otro, D. Ramón Morcillo Castro

(1392), en Madrid. Otro, D. José del Amo Sáiz (1535),

en Madrid. Otro, D. Esteban Arriaga Brotóns

(1404), en Madrid. Otro, D. José Cuevas Alcaraz (1521),

en Madrid. Otro, D. Francisco Iturzaeta García-

Ortega (1413), en Madrid. Otro, D. Santiago Lanza Rubio

(1390), en Madrid. Otro, D. Francisco Vázquez Méndez

(1583), en Madrid. Otro, D. Leocadio Galvez Corrales

(1795), en Madrid.

Otro, D. Fausto Utrilla Fernández (1558), en Madrid.

Otro, D. José Pérez Cosmea (1529), en Madrid.

Otro, D. Manuel Silvela Leonisio (1510), en Madrid.

Otro, D. José Michelena Castañeda (1112), en Madrid.

Otro, D. Luis Iturzaeta García-Ortega (1352), en Madid.

Otro, D. Salvador Sastre González

(1796), en Madrid. Otro, D. Rafael Rubio Martinez (1775), en Madrid.

Otro, D. José Rodríguez de Mondelo y Añino (1539), en Madrid

Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino da Arma o Cuerpo», don José López Martínez (496), en Madrid.

-Otro, D. Luis Lamarca Belio (689), en Madrid.

Teniente coronel de Infanteria (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Lutgardo Jiménez Zayas (65G2), en Madrid.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Gonzalo Piedrola Sala (8037), en

Madrid. Otro, D. Alfonso Sancristóval y Mu-rúa (8215), en Madrid.

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Raimundo Vidal Uso (4154), en Cindad Real

Capitán auxiliar de Artillería don José Moreno Guerrero (2055222), en Ciudad Real.

Capitán legionario (E. A.). Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Domingo García Ibáñez (265), en Móstoles (Madrid).

Capitán de Sanidad Militar (Escala especial de mando), D. Antonio Montoro Agrediano (108), en Madrid.

Teniente legionario (E. A.), Grupe de «Destino de Arma o Cuenpo», don Natalio Hernández Sánchez (488), en Leganés (Madrid).

Teniente auxiliar de Intendencia don Leandro Morais Blanco (496), en Madrid.

#### 2.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.). Grudo de «Destino de Anna o Cuerpo», don José Fajardo Gijón (3967), en Al-

Otro, D. Jaime Calderón Lozane (8419), en Sevilla.

Otro, D. Carlos García Escribane (3457), en Sevilla.

Otro, D. Ernesto Barinaga Fernández (3550), en Sevilla.

Otro, D. Gabino de Diege Garcia

(3585), en Sevilla. Otro, D. Luis García Carrasco (3574).

en Huelva. Otro, D. Alejo Fernández Muñoz

(3203), en Cádiz. Otro, D. Gabriel Moyano Ráder

(3584), en Cóndoba. Otro, D. Fernando Jiménez de León

Sotelo (3376), en Sevilla.

Otro, D. Demetnio García Manuel (3663), en Ceuta. Otro, D. Manuel Checa Fernández

(3734), en Sevilla. Otro, D. Luis Pita Alvarez (4137),

en Sevilla. Otro, D. José Vázquez Núñez (4150).

en Sevilla.

Otro, D. Manuel Lobo Andrada-Vanderwilde (4141), en Ceuta.

Otro, D. José Villalón y Villalón-Daoiz (4200), en Sevilla.

Otro, D. Enrique Bejarano Adamuz (4287), en Córdoba.

Otro, D. Bernardo Diaz-Pines Fernández-Pacheco (4246), en San Roque.

Otro, D. Vicente Rodríguez Velasce (2237), en Sevilla.

Otro, D. Jerónimo Seco Carrillo (2847), en Algeciras.

Otro, D. Pascual Bandrés de Diege (2876), en Sevilla.

Otro, D. Agustín Pérez Daplaza (2574), en Cádiz.

Otro, D. Luis Modet Garcia - Mier

(3052), en Algeciras. Otro, D. Joaquín Pérez Riveiro

(2709), en Ceuta. Otro, D. Antolin Agar Arozarena

(2488), en Jerez de la Frontera.

Otro, D. José Lladó de Torres (2900), en Ceuta.

Otro, D. Manuel Bateriola y Diez de la (Cortina (2843)

Otro, D. Luis Calderón Barba (2823), en Sevilla.

Otro, D. Fernando Barranco Carmona (2798), en Huelva.

Otro, D. Angel González del Corral Galvet (2925), en Córdoba.

Otro, D. José Iborra Galache (3177), en Sevilla.

Otro, D. Antonio Salado Ramos (4294), en Córdoba

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», don José Palacios Muñoz (1027), en Jerez de la Frontera.

Otro, D. Antonio Gutiérrez Palma (1289), en Cádiz.

Otro, D. Joaquin Tamarit Sanz-Cru-

zado (1429), en Córdoba. Otre, D. Jerónimo M u ñ o z Muñoz

(1441), en Cóndoba. Otro, D. Agustín Berenguer Vera

(1438), en Cádiz. Otro, D. Manuel Rabaso Mir (1358),

en Cádiz. Otro, D. Francisco Gómez Carballi-

do (1455), en Sevilla. Otro, D. Jesús García de Soto (1595),

en Sevilla. Otro, D Agustín Romero Navarro

(1165), en Sevilla. Otro, D. Pedro López Holgado

(1211), en Sevilla. Otro, D. Carlos (Martín de Oliva y

Otro, D. Carlos (Martin de Oliva y Rey (1515), en Algeriras.

Otro, D. Pedro Gómez-Torga y Tejera (1599), en Sevilla.

Otro, D. Juan Fuentes Amador (1544). en Cádiz.

(1544), en Cádiz. Otro, D. Romualdo Areilano Carre-

ra (1613), en Cádiz.
Otro, D. Fernando Atienza Albarra-

oín (1742), en Sevilla. Otro, D. José Torrado Sánchez

(1762), en Ceuta. Otro, D. Francisco Sevilla Mulero

(1760), en Sevilla. Mullero

Otro, D. Manuel Bordallo de la Peña (1063), en Algeciras.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Millán Velarde (521), en Sevilla.

Otro, D. Rafael García Moriel (721), on Sevilla

Otro, D. Carlos Romero Carrillo de Albornoz (724), en Sevilla. Otro, D. Antonio Mico Pastor (681),

en Cádiz.

. Otro, D. Jorge Iturriaga Gàrcía (774) en Ceuta.

Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Loscertales Mercadal (400), en Ceuta.

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano Ocón Jiménez (3331), en Cádiz.

Otro, D. Enrique Jiménez Cano (2412), en Sevilla.

Otro, D. Manuel Cortés Murube (3408), en Cádiz.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Román Casaús (8058), en Cádiz.

Otro, D. Celestino Corbi Avila (8152500), en Sevilla.

Otro, D. Miguel Ruiz Mateos (8188), en Córdoba.

Otro, D. Manuel de la Campa Medel (8192), en Sevilla.

Otro, D. Antonio Rubias Rodríguez (8182), ei Córdoba

Otro, D. Francisco Casillas de la Cruz (8191), en Ceuta.

Otro, D. Fernando López - Viota de Barreto (7796), en Sevilla.

Otro, D. Domingo Ruiz Gil (8238), en Cádiz.

Otro, D. Juan Penedo Rivera (8258), en Algeoiras.

Comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Roberto Barbero Herrero (1386), en Córdoba.

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Víctor Hernando Gonzálezi(4122), en Ceuta.

Otro, D. Ernesto Peralta Romero (4159), en Sevilla.

Capitán de Artillería (Escala auxilitr) D. Rafael Allcantarilla Fernández (2064800), en Sevilla.

Otro, D. José Flores Domínguez (2059), en Cádiz.

Capitán legionario (E. A.), Grupo de Destino de Arma o Cuenpo», don Juan Martín Gallego (255), en Ceuta. Otro, D. Juan Argudo Congosto (382), en Ceuta.

Otro, D. Constancio de las Heras Luque (326), en Ceuta.

Otro, D. Eduardo Benitez Pérez (234), en Ceuta:

Teniente de Caballería (Escala especial de mando) D. José Muniz Márquez (612), en Ceuta.

Teniente legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Marcos González (411), en Geuta.

Otro, D. Evaristo Alonso Primo (410), en Ceuta.

Brigada de Caballería D. Jacinto Ruiz Gutiérrez (1490), en Ceuta.

Otro, D. Cirilo Casares Roncero (1495), en Ceuta.

## 3.ª Región Militar

Coronel de Infanteria (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel López Díaz (2737), en Alicante.

Otro, iD. Jos'é Carmona Carmona (2986), en Alicante.

Otro, D. Enrique Fernández Puñal (3137), en Alicante. Otro, D. Manuel Lora Varela (2109).

en Alicante. Otro, D. Ricardo Montoliú Galán

(3045), en Castellón.

Otro, D. Francisco Manzanas Gómez (2628), en Alicante.

Otro, D. Primitivo Sarnago Llorente (3141), en Műrcia.

Otro, D. Angel Arroyo Méndez (2201), en Alicante.

Otro, D. Luis Fernández Puig (3705), en Valencia.

Otro, D. Miguel Asensio Mochales (3402), en Murcia.

Otro, D. Carlos Gallego González (4034), en Adicante.

Otro, D. Francisco Morente Caniego (4099), en Murcia.

Otro, D. José Gallach Rajádel (4073), en Valencia. Otro, D. Pedro Hernández Claumarchirant (4154), en Alicante.

Otro, D. Juan Rincon Sánchez (4180), en Alicante.

Otro, D. Daniel Alcusa Argilés (4252), en Valencia.

Otro, D. Anselmo Muro Rodríguez (4809), en Valencia.

Otro, D. Amalio Rivas Cercas (4310), en Castellón de la Plana.

Otro, D. Rafael Latorre Seminarie (4316), en Alicante.

Otro, D. José Poblador García (2662), en Murcia.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», don Joaquín Palacios Rincón (710), en Murcia.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luís Barbasán Ortiz (1254), en Valencia.

Otro, D. Peldro Sánchez Cruz (898), en Cartagena.

Otro, D. José Silvera Leonisio (1265), en Murcia.

Otro, D. Gabriel Desmonts García (1434), en Cartagena (Murcia).

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Sastre Bennasar (6616), en Alicante.

Otro, D. Enrique de Gracia Munto (6589), en Vallencia.

Teniente coronel de Infanteria, diplomado de Estado Mayor (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Jaime Guerri Vaquer (6583), en Valencia.

Comandante de Infanteria (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Faustino Ruiz Babia (7769), en Bétera (Valencia).

Otro, D. Juan Cavanillas García de Carellán (8063), en Valencia.

Otro, D. Alfonso Arnés Vicente (8142), en Alicante.

Otro, D. Luis Castroverde Quiles (7970), en Alicante.

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don José Tejera Castillo (4117), en Cartagena (Murcia).

Teniente de Infanteria (Escala especial de mando) D. Francisco Pajares Calvó (3401166), en Castellón de la Plana.

Teniente de Veterinaria Militar (Escala especial de mando) D. Juan Bernete Aguayo (35), en Valencia.

Sargento de Músicas Militares don Luis Gómez Zanón (1086), en Valencia.

#### 4.ª Region Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Lozano Gallardo (2526), en Lérida.

Otro, D. Timoteo Barbero Muñoz (3535), en Barcelona.

Otro, D. Julián Albiña Comenge (2207), en Seo de Urgel.

Otro, D Angel Iglesias Rodríguez (4174), en Barcelona.

Otro, D. Luis Desojo Aznar (4218), en Barcelona.

Otro, D. Tomás Fernández Rodriguez (4194), en Barcelona.

Otro, D. Eduardo Sainz Alvarez (4277), en Barcelona.

Otro, D. Valeriano Hernández Martín (2133), en Barcelona.

Coronel de Infanteria, diplomado de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Martin de Pozuelo Martinez (1878), en Gerona.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Bartolomé Morey Estrada (723), en Barcelona.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ernesto Molina Domínguez (1641). en Barcelona.

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas». (D. Manuel Manuel Fontana (3388), en Barcelona.

Otro, D. Justo Ballesteros Solas

(3390), en Barcelona.

Comandante de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas». don dsmael Cherta Sanz (1909), en Barcelona.

Capitán auxiliar de Infantería don Fabián Lara Rosales (3271), en Bar-

Capitán auxiliar de Artillería don Lázaro Inés López (2061), en Barce-

Brigada maestro de Banda de Infanteria D. Tereso Gómez Gil (183), en Barcelona.

#### 5.ª Región Militar

Coronel de Imfanteria (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ignacio (Miguel Ruiz (2882), en Zaragoza.

Otro, D. Celestino Custardoy Chueca

· (2973), en Zaragoza. Otro, D. Francisco Belza Ruiz de la

Fuente (2874), en Zaragoza. Otro, D. Pascual Guallart Zaro (3097), en Zaragoza.

Otro, D. Manuel Tejel Bes (3265),

en Zaragoza. Otro, D. Felipe Fernández - Vicario

Ponce de León (1808), en Jaca (Hues-Otro, D. Francisco Blanqué Santos

(3322), en Zaragoza. Otro, D. Luis González Gayarre

(2988), en Zaragoza. Otro, D. Jorge Royo Marin (3026),

en Zaragoza. Otro, D. Luis Iberni Gracia (2397),

en Zaragoza. Otro, D. Francisco Gil Lázaro

(2003), en Zaragoza. Otro, D. Mariano Perellada Bellod

(2030), en (Jaca, Huesca).

Otro, D. Clemente Jiménez y de León Sotelo (3525), en Huesca. Otro, D. Luis Pascual Maldonado

(4128), en Zaragoza.

Otro, D. Joaquin Correas Gil (4131), en Zaragoza.

Otro, D. Benito Giménez de Azcárate Muñoz (41000), en Zaragoza.

Otro, D. Manuel Miguel Sarasa (2597), en Jaca (Huesca).

Otro, D. Jesús Baraza Laberia (4351), en Zaragoza.

Otro, D. Isidoro García Ruiz (1855), en Jaca (Huesca).

Otro, D. Manuel Muñoz García (4097), en Zaragoza.

Otro, D. Jaime Casafranca Rozas (2370), en Zaragoza.

Otro, D. Angel González Giménez (2088), en Jaca (Huesca).

Otro, D. Fernando Bueno Serrano

(4484), en Zaragoza. Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de tArma o Cuerpo», don Emilio Vilches Hernández (687), en Zaragoza.

Otro, D. Gabriel Garcia - Ezquierdo Renilla (764), en Zaragoza.

Otro, D. Angel Martin Martinez (762), en Zaragoza.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerbo». don Ricardo López Pérez (1555), en Zaragoza,

Otro, D. Enrique de Vivero Gonzálež (1464), en Zaragoza.

Otro, D. Francisco Bel de la Prada (1000), en Zaragoza.

Otro, D. Domingo Caballero Palomar (1782), en Zaragoza.

Otro, D. Ignacio Cunchillos Lostao (1792), en Zaragoza.

Otro, D. Pedro Martin Triep (1777), en Zaragoza.

Otro, D. Luis Doménech Alloza (1797), en Zaragoza.

Ohro, D. José Esponera Vicent (919), en Zaragoza.

Otro, D. José Artal Vaquero (1788), en. Zaragoza.

Otro, D. Eduardo Tamás Mendieta (1111), en Zaragoza.

Otro, D. Fernando Rivera Cebrián (1012), en Zaragoza.

Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Pedro Rubio Rubio (633), en Zanagoza.

Teniente coronel de Ingenieros, diolomado de Estado Mayor (Escalla activa), Grupo de Mando de Armas», don Fernando Ji mié n e z Escribano (1573), en Zaragoza.

Comandante de Infantería (Escala activa): Grupo de «Mando de Armas», don Gonzalo Glera Alvarez (8272), en Zaragoza.

Comandante de Artillería (Escala aictiva), Grupo de «Manido de Armas», don Braulio González Pérez (4115500), en Zaragoza.

Otro, D. Manuel Alós Royo (4068), en Zaragoza.

Comandante de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Victoriano Meléndez Villuendas (1910), en Zaragoza.

Teniente especialista del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Djército de Tierra D Rafael Acero Hergueta (500), en Zaragoza.

## 6. Región Militar ...

Coronel de Infanteria (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Lambán (2577), en Irún.

Otro, D. Rafael Lozano Arias de Castro (2783), en Logroño.

Otro, D. Luis Carranza Castro (2815), en Vitoria.

Otro, D. Alfonso Pérez Enedaguila (3237), en Burgos.

Otro, D. Romualdo Calvo Serrador (2708), en Pamplona,

Otro, D. Valeriano Moreno Sabio (2198), en Pampiona.

Otro, D. Angel González Benito (2013), en Santander.

Otro, D. Ataulifo García Mahawe (1400), en Bilbao.

Otro, D. Eloy Oteo Salazar (3450), en Bilbao.

Otro, D. Manuel Rabanera Ortiz de Zúñiga (1896), en San Sebastián.

Otro, D. Am grell Aizpurua, Azqueta (3383), en San Sebastián.

Otro, D. Vicente Urabayen Ros (3580), en San Sebastián.

Otro, D. Eduardo Gaviria Martinez (1928), en Logroño.

Otro, D. Faustino Giner Gascon

(4092), en Bilbao. Otro, D. José Alfonso Ruiz de Gala-

rreta (2092), en Pamplona. Otro, D. Félix Loitegui (Lizaso (4329),

en Pamplona. Otro, D. Carlos Bertrand Argüelles

(4164), en Santander. Coronel de Artillería (E. A.), Gru-

po de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco Cotarelo de los Ríos (989), en San Sebastián.

Otro, D. Aimaideo Terreros Palacios (1764), en Logroño.

Otro, D. José de Hoyos González (1517), en Vitoria.

Otro, D. José Lasante Ruiz-Navarro (1008), en Pamplona.

Otro, D. Jesús Rodríguez Sánchez (1820), en Burgos.

## 7.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Lupercio Lozano Baena (2853), en Salamanca.

Otro, D. Felipe Tárrega Pérez (2919), en León.

Otro, D. José Pata Galante (1793), en Salamanca.

Otro, D. Angel Mirat Risueño (2029), en Salamanca.

Otro, D. Ramón Pérez Alonso (2770), en León.

Otro, D. Ignacio Hernández Díez (3185), en Valladolid.

Otro, D. José Guiote Baena (2873), en Gijión.

Otro, D. Juan Luis Dominguez

(3341), en Salamanca: Otro, D. Felipe Corral Diez (8579).

en Valladolid. Otro, D. Nilo González Martin

(3709), en León. Itro, D. Isidro León Rodríguez (2431), en Zamora.

Otro, D. Mariano Gomez Basilio

(3076), en Palencia. Otro, D. Manuel Sanz Burgueñ o

(3364), en Palencia. Otro, D. Alfonso Aguado Ortega

(1745), en Palencia. Otro, D. José Riera Cañedo (3313),

en Gijón. Otro, D. Máximo Romero Prieto (2386), en Valladolid.

Otro, D. Antonio Diez Alonson (4203), en Oviedo.

Otro, D. Gaudencio Pérez Mañero (4224), en León.

Otro, D. Francisco Fernández Fernández (4226), en Valladolid.

Coronel de Infanteria, diplomado de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Julio Valera Vázquez (1956), en Gijón.

Coronel de Caballeria (E. A.), Gurpo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Asterio Mayor Iglesias (648), en Valladolid.

Otro, D. Fernando Domingueg Beni-

to (649), en Valladolid.

Otro, D. Faustino Murube Murube (652), en Valladolid.

Otro. D. Manuel Señoráns Cuadrado (693), en León.

Otro, D. Ildefonso L ó p e z Delgaldo (730), en Valladolid.

Otro, D. Vidal Muñoz Domínguez (738), en Valladolid.

Coronel de Artifleria (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Monis Narváez (1324), en Medina del Campo (Valladolid).

Otro, D. Jacinto Galiana Arroyo (1768), en Valladolid.

Otro, D. Manuel Suárez Mallón

(1769), en Valladolid.

Otro, D. Ludovico Cosmes Sánchez (1791), en León.

Teniente coronel de Artillería (Esca la activa), Grupo de «Mando de Armas), D. José Dumas Brosed (3411), en Segovia.

Teniente de Infanteria (Escala especial de mando) D. Narciso Sánchez Martin (3354500), en León.

Teniente auxiliar de Intendencia don Juan Seoane Mosquera (494), en

Brigada de Caballería D. Francisco González Martin (1504), en Valladolid.

## 8.ª Region Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Souto Amor (3499), en El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Luis González González (2622), en La Coruña.

Otro, D. Antonio Nodar Campos

(3054), en Pontevedra. Otro, D. Manuel González Herrero

(3018), en La Coruña.

Otro, D. Manuel González-Rico y González-Rico (3154), en El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Marcelino Romero Alvarez (3023), La Coruña.

Otro, D. Manuel Noche López (3339), en La Coruña,

Otro, D. José Prieto Longueira (3551), en La Coruña:

Otro, D. Guillermo Sandino Gavilanes (3412), en El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Ramón Vidal Barja (4096), en La Coruña.

Otro, D. Gerásimo González Martín (2326), en Pontevedra.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Antonio Doce López (688), en La

da «Destino de Arma o Cuerpo» don Estanistao Vázquez Peña (1249), en Pontevedra.

Otro, D. Angel Montero Botana (1489), en El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Manuel Montesinos Blanco (1503), en La Coruña.

Otro, D. Antonio Avendaño Lozano (1743), en El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Juan Gabaldón Gómez (1739), en La Coruña.

Otro, D. Juan Pérez Arias (1786), en La Coruña.

## 9.ª Region Militar .

Coronel de Infanteria (E. A.). Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», don José Alvarez Lomas (2267), en Málaga.

Otro, D. José del Castillo Cerrillo (2115), en (Málaga.

Otro, D. Tomás Cereceda Villanueva (2534), en Granada.

Otro, D. Guillermo Barranco López (348B), en Granada.

Otro, D. Angel Cándido Lopez (3645), en Granada.

Otro, D. Antonio López Vilchez (RP42), en Granada.

Otro, D. José Serrano Martínez (4087), en Granalda

Otro, D. Juan Chica Bernal (2359), en Málaga.

Otro, D. Manuel Herrador Cespedosa (3712), en Jaén.

Otro, D. Miguel Urquía de la Iglesia (2678), en Granada.

Otro, D. Benito Lerga Zabalza (2612), en Málaga.

Otro, D. Miguel García Rubia (3788), en Almieria

Otro, D. Rafael Prats Manzano (2982), en Granaida.

Otro, D. Juan Pérez Piqueras (2987), en Granada.

Otro, D. José Orzáez Román (1736), en Granada. .

Otro, D. Vicente Quesada del Jesús (4233), en Granada.

Otro, D. Fernanido Corbellini Obregón (2**6**94), en Jaén.

Otro, D. Luis Gil Penas (3549), en Málaga.

Otro, D. Rafael Soler Bonos (4276), en Granada.

Otro, D. Manuel Rivas Montoro (4187), en Málaga.

Otro, D. Antonio Durán Montes de Oca (2466), en Málaga.

Otro, D. José Martín Villoria (4883),

en Granada.

Otro, D.José Yáñez Jiménez (2981), en Málaga.

Otro, D. Casto Salobreña García (3345), en Granada.

Otro, D. Antonio Grespo Crespo (3554), en Granada.

Otro, D. Eutiquio Bajo Martin (8327), en Fuengirola (Málaga). Otro, D. Manuel Regalado Romero

(3380), en Málaga. Otro, D. Francisco Mena Muro

(4387), en Melilla. Otro, D. Mariano Amoribieta Marti (1981), en Málaga.

Otro, D. José Caffarena Aceña (1915), en Málaga.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo | Otro, Grupo de «Destino de Arma | Coronel de Infantería (E. A.), Gru-

o Cuerpo», D. Ricardo Iglesias Sánchez (4171), en Melilla.

Otro, D. Felderico López-Sáez Rodrigo (4378), en Málaga.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Mariano López Ramón (716), en Medilla.

Otro, D. Manuel Rubiales Hernando (719), en Melilla.

Otro, D. Felipe Andueza Rodriguez (684), en Melilla.

Otro, D. Ricardo Ojeda del Rincón (680), en Málaga.

Otro, D. Manuel Péramos Guindos (726); en Allmería.

Coronel de Artilleria (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Osorio Duarte (1637), en Má. Jaga.

Otro, D. Agustín Sánchez Ramos (1195), en Granada.

Otro, D. Francisco Navarro Pelayo (1189); en Granada.

Otro, D. Luis Nocete Pérez (924), en Granada.

Otiro, D. Alifonso Egea Egea (1384), en Granada.

Otro, D. Pedro Hidalgo de Rivas (1394), en. Melilla.

Otro, D. Manuel Bernárdez Ecija (1297), en Málaga.

Coronel de Imgenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Anma o Cuerpo». don Francisco Díez Gallego (597), en Granada:

Teniente coronel de Infanteria (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Quesada Gómez (6621), en Melilla.

Teniente coronel de Intendencia (Es. cala activa), D. Rafael Pretel Monata (818), en Málaga.

Comandante de Infanteria (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Elduardo de Cobos Solo de Saldívar (7487), en Málaga.

Otro, D. Esteban Gutiérrez Sánchez (8145), en [Meli][1a.

Otro, D. Diego García Simón (8176), en Granada.

Otro, D. Julio Fernández Muñoz (7894)), en Melilla.

Otro, D. Pedro Fernández Muñoz (8270), en Melilla.

Comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Eduardo Gavira Pérez de Vargas (1399), en Melilla.

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Guerrero Salguero (4119500), en Almería.

Capitán auxiliar de Caballería don Fulgencio Gómez Soto (621), en Melilla.

Capitán legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Joaquín Vadillo Serrano (197), en Má.

Teniente legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Lorenzo García Mulero (426), en Melilla.

Otro, D. Lorenzo López Alonso (434), en Melilla.

## Baleares

po de «Destino de Arma o Cuergio», don Gregorio Cuchet Falcedo (1478), en Palma de Mallorca.

Otro. D. Antonio López de Soria Montaner (1905), en Palma de Ma-

Otro, D. Miguel Monserrat Marco (2090), en Palma de Mallorca.

Otro, D. Francisco García Muñoz (4258), en Palma de Mallorca.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Gonizález de Chávez Reverón (1399), en Palma de Mallorça.

Otro, D. José Real Rosselló (1432), en Palma de Mallorca.

Otro, D. Antonio Cerdiá Servera (1712), el Palma de Mallorca.

Otro, D. Juan Muntaner Muntaner (1197), en Palma de Mallorca.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Villegas Matutes

(6601), en Ibiza. Comandante de Infanteria (Escala

activa), Grupo de «Mando de Armas». don Santiago Alemany Fuster (8218), en Palma de Mallorca,

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Simón Ventavol Bennsar (3967), en Palma de Mallorcà.

Otro, D. Juan Font Marqués (4108), en Palma de Mallorca.

#### Canarias:

Coronel de Infanteria (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Villar de Villacián (1806), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Pedro Rumeu Mandillo

(2742), en La Laguna.

Otro, D. Luis Martinez de Arija y Ontiz (2752), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Domingo Cuadrado Salomón (3176), en Las Palmas de Gran

Otro, D. Francisco Sánchez-Pinto Hernández (3586), en La Laguna.

Otro, D. Juan Pelaez Núñez (3469), en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Rafael Sansegumdo Concejo (3252), en Santa Cruz de Tenerife. Otro, D. Ricardo Sevillano Calleja (3139), en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Arturo Arnaiz Tejalda (3428), en Las Palmas de Gran Cana-

Otro, D. Juan Samaniego Mackenna (3461), en Santa Cruz de Tenerife. Otro, D. José Reguilón Perezagua (3477), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Luis Obon Ayllon (4170), en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Leopoldo de la Fuente Diá. ñez (4240), en Santa Cruz de Tenerife.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Emilio Felipe Gómez (690), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, Grupo de «Mando de Armas», don Aurelio Pérez-Zamora Cámara (772), en Santa Cruz de Tenerife.

po de Destino de Arma o Cuerpo», plomado de Informática, existente en de una vacante de comandante de

don Luis Peña y Peña (1228), en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Antonio Rodríguez Batllori (1600), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Esteban Mandillo Espinosa (1494), en Santa Cruz de Tenerife.

Coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pedro Rodriguez Pérez (1772), en Santa Cruz de Tenerife.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Javier Belloso Sainz (8067), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Antonio Fonta Núñez (8184), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Mariano Santa Ana Carde nes (8224), en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Fernando Enseñat Sánchez. Cruzat (8255), en Puerto del Rosario (Fuerteventura).

Capitán legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Fernández Ibáñez (211), en Las Palmas de Gran Canaria.

Teniente legionario (E. A.), Grupo de Destino de Arma o Cuerpos, don Cristóbal Soto Montiel (482), en Puer. to del Rosario (Fuerteventura).

Otro, D. Francisco Parreño Rodríguez (433), en Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 2 de enero de 1979.

El General Director de Personal, Ros España

## Vacantes

361

Clase C, tipo 7.º.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Servicio Histórico Militar, Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», de cualquier Arma, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo y Grupo para el que se anuncia.

Documentación. Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que so remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Diario Oficial.

Madrid, 4 de enero de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

362 Clase B, tipo 4.º.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, di-

el Servicio de Informática de la Secretaria General Técnica (Subsecretaría de Defensa).

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percibo del complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2 grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirà al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal, BOS ESPAÑA

Queda anulada la Orden 15638/296/78 de 26 de diciembre, por la que se anuncia una vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Academia General Militar, Secretaría Técnica (Secretaría), Zaragoza, para profesor de la misma. incluida en el grupo IX de Baremos. Madrid, 4 de enero de 1979.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

364

Clase C, tipo 7...

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Dèstino de Arma o Cuerpo», existente en el Servicio Histórico Militar, Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por comandantes de la Escala especial de Mando de edad superior a la señalada en el artículo 60 del Decreto 2956/74 (D. O. núm. 245), y por capitanes de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpó», que reunan las condiciones requeridas para el ascenso, de cualquier Arma, que por este orden podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo y Grupo para el que se anuncia.

Documentación. Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del

Ejército, Dirección de Personal.
Plazo de admisión de peticiones:
Quince dias hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 4 de enero de 1979.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Queda sin efecto el anuncio

cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado en Informática, en el Servicio de Informática de la Secretaría General Técnica (Subsecretaria de Defensa), anunciada de clase B, tipo 4.º por Orden 15.127/287/78 de 14 de diciembre.

Madrid, 5 de enero de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Plantilla eventual.

Clase B, tipo 6.º

Tres de capitán de cualquier Arma. Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, en posesión del título de piloto de heli-cópteros, existentes en las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Direc-

ción de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 4 de enero de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

367

Plantilla eventual.

Clase B, tipo 6.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de aMando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, en posesión del título de piloto de helicopteros, existente en las FAMET (Unidad de Helicopteros IV, El Copero Sevilla).

Documentación: papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Direc-

ción de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a par-tir del siguiente al de la publicación de la correspondiente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 4 de enero de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

368

Queda anulada la Orden 15.547/294/78 de 21 de diciembre, por la que se anuncia una vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar, Jefatura de Estudios, Zaragoza, para profesor de la misma, incluida en el grupo I de Baremos.

Madrid, 4 de enero de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

## **ESCUELA SUPERIOR DEL** EJERCITO



## ESCUELA DE ESTADO MAYOR

## Curso previo para el ingreso

Prueba general de suficiencia

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 1.2. de la Orden 7406/147/78, los jefes y oficiales que se relacionan a continuación harán su presentación en la Escuela de Estado Mayor (Santa Cruz de Marcenado, 25) (Madrid) a las nueve (09,00) horas del día 29 de enero actual, a fin de realizar la prueba general de suficiencia del ciclo por correspondencia del curso previo para ingreso en dicha Escuela.

## Infanteria de Marina

Comandante D. Roberto Berral Dominguez.

Capitán D. José Tomás Fernández Bardo.

#### Infanteria

Comandante D. José Jiménez Tarres. Otro, D. Evaristo de Arana Méndez-Núñez.

Capitán D. Juan Tejedor del Saz. Otro, D. Lorenzo Cavanillas García de Carellan.

Otro, D. Francisco Diez Moreno. Otro, D. Manuel Oliver Buhigas.

Otro, D. José Dominguez Martinez de Campos

Otro, D. José Rodriguez Rodriguez. Otro, D. Antonie Sanz Quintana.

Otro, D. Pedro Samano Roa.

Otro, D. Ramón Alvarez Ballarín. Otro, D. Rafael Salas Arjona.

Otro, D. José Díaz Montero.

Otro, D. Marcelino Calvo del Pino. Otro, D. Antonio Labalsa Llaquet.

Otro, D. Francisco Muñoz Andrés. Otro, D. Santiago Guerra Cañado.

Otro, D. Raimundo Castellanos Ló-

Otro, D. Rafael Davila Alvarez. Otro, D. Pedro Gómez de Valen-

Otro, D. José Ramos Barrera. Otro, D. José Molla Ayuso.

Otro, D. Juan Zarzoso Sanz.

Otro, D. José Maldonado Somoza.

Otro, D. Valero Asensio Gallego. Otro, D. José Miranda Fernández-Santos,

Otro, D. Antonio Candil Muñoz.

### Caballeria

Comandante D. Enrique de Meer de Ribera.

Otro, D. José García Benavides. Capitán D. José Lage Arias. Otro, D. Pedro González Arenas. Otro, D. Francisco Rodríguez de Guzmán García.

#### Artillería

Comandante D. Antonio Osuna Rev. Otro, D. Jacobo Boza López-Escobar. Capitán D. Ramón González Calvache.

Otro, D. José Rubio Aracil. Otro, D. Lorenzo Gasca Allue. Capitán D. Mariano Perales Velas-

Otro, D. Virgilio Calama Rosellón.

Otro, D. Fernando Sánchez Horne.

Otro, D. Carlos Bareño López. Otro, D. Gabriel Anguera Payeras.

Otro, D. Angel Guinea Cabezas de Herrera.

Otro, D. Carlos González Moya.

Otro, D. Joaquín Ruiz de Oña Dominguez.

Otro, D. Fernando Rodríguez Mon-

Otro, D. Antonio Jiménez Durán.

## Ingenieros

Capitán D. Jesús Martialay Romere. Otro, D. Francisco Cedres de la Ca-

Otro, D. José Macarro Franco.

Otro, D. Eduardo Bravo Garrido.

Otro, D. Virgilio Sanchez Villar.

Otro, D. Antonio Miralles Cañellas. Otro, D. Jesús Argumosa Pila.

Las autoridades militares pasaportarán con la antelación suficiente a los jefes y oficiales que, para asistir a esta prueba, tengan que ausentarse de su residencia oficial, los cuales harán los viajes de ida y regreso por ferrocarril o via marítima por cuenta del Estado, y disfrutarán de los devengos reglamentarios durante los viajes y duración de la prueba. Una vez finalizada ésta, todos los participantes se incorporarán a sus respectivos destinos.

La relación de los que resulten admitidos para realizar el ciclo de presente será publicada oportunamente, y en la misma se indicará la fecha en que de nuevo hayan de hacer su presentación en la Escuela de Estado Ma-

Madrid, 8 de enero de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

# Dirección de Mutilados



## Bajas

370

Según comunica la Dirección de Mutilados, falleció en Madrid. el día 8 de diciembre de 1978, el coronel de Ingenieros, caballero mutilado permanente de guerra por la Pairia, don José Gutiérrez Sáez (Registro General 71212).

Madrid, 5 de enero de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

371

170

Según comunica la Dirección de Mutilados, han fallecido en las fechas y plazas que se indican, los suboficiales relacionados a contiauación:

Saballero mutilado absoluto de guerra por la Patria

Sargento de Infantería D. Luis Tricall Franco (R. G. 34524), el día 5 de diciembre de 1978, en Bustillo del Páramo (León).

Saballeros mutilados permanentes de querra por la Patria

Sargento de Infantería D. Gregorio Balsategui López (R. G. 10819), el día 8 de diciembre de 1978, en Vitoria (Allava).

Otro, D. Diego Guerra Jiménez (Registro General 30398), el dua 2 de diciembre de 1978, en Tolox (Málaga).

Otro, D. Cesareo Arroyo Ramos (Registro General 43704), el día 8 de ocjubre de 1978, en Holguera (Cáceres), de adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Badajoz.

Otro, D. Hortensio González Fernández (R. G. 1972d), el día 24 de noviembre de 1978, en Rac-Navia de

Suarna (Lugo).

Otro, D. José Martorell Segovia R. G. 46492), el día 24 de noviembre de 1978, en Madrid, de adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Sebastián Sánchez Sánchez (R. G. 248), el día 2 de diciembre de 1978, en Cuart de Poblet (Valeneia).

Otro, D. Juan Vera Vera (Registro Seneral 31489), el día 4 de diciembre de 1978, en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Antonio Pino Moya (Reristro General 17468), el dúa 24 de octubre de 1978, en Tomlares (Sevilla).

Otro, D. Manuel Cotos Gayoso (Registro General 6260), el día 15 de dielembre de 1978, en Betanzos La Coruña).

Sargento legionario D. Tomás Martinez Rielo (R. G. 4869t)), el día 27 de noviembre de 1978, en Vigo (Pontevedra)

Madrid, 5 de enero de 1979.

GUTIERREZ MELLADO

Según comunica la Dirección de Mutilados, falleció en las fechas y plazas que se indican, el personal de tropa relacionado a continuación:

Caballeros mutilados permanentes de querra por la Patria

Soldado de Infantería D. Félix Jimeno y Vicente (R. G. 69350), el día

20 de noviembre de 1978, en Zaragoza.

Otro, D. Eugenio Martinez Collazo (R. G. 69676), el día 12 de diciembre de 1978, en Moaña (Pontevedra).

Caballero mutilado permanente en acto de servicio

Soldado de Marina D. Luis Zerpa Ascensión (R. G. 51680), el día 12 de diciembre de 1978, en Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 5 de enero de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

## Ascensos

373 Con arreglio a lo que determina el articulo 19 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64) y artículo 70 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. núm, 91), se ascienden al empleo de coronel de su Arma, a los tenientes coroneles pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados relacionados a continuación, con la antigüedad que a cada uno se le asigna y efectos económicos de 1 de enero de 1979, quedando en la situación de «disponible» y adsoritos a la Jefatura Provincial de Mutilados que se indica, escallafonnándose por este mismo orden y en la forma que se cita:

Inmediatamente detrás del coronel de Infanteria don Angel Dabán Ruiz de Bucesta, con antigüedad de 9 de diciembre de 1978

Teniente coronel de Infanteria, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, D. Joaquin Melo Romero (R. G. 20070), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Badaioz.

Otro, D. Juan López Gimón (Registro General 29844), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Badajoz.

Teniente coronel de Infanteria, caballero mutilado permanente en acto de servicio, D. Samuel Alonso Gar. cía (R. G. 40468), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid.

Teniente coronel de Infanteria, cahallero mutilado permanente de guerra por la Patria, D. Federico Rome-ro (Marin (R. G. 38335), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Otro, D. Julián Bermejo Santollaya (R. G. 48982), adscirto a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Otro, D. Agustín Pájaro Peña Registro General 27832), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Cáceres, causando baja en la situación específica, a la que pasó por O. C. 14669/277/78.

Otro, D. Antonio Cabezuelo Holgado (R. G. 42932), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutidados de Se

gistro General 47385), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Palma de Mallorca.

Otro, D. Ladislao Alonso Sanjuán (R. G. 20849), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutillados de Madrid.

Inmediatamente detrás del coronel de Infanteria D. Antonio Bernal Morales. con antigüedad de 14 de diciembre de 1978

Teniente coronel de Infanteria, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, D. Luis Salgado Menor (R. G. 50220), agregado a la Jefatura Provincial de Mutilados de Castellón de la Plana, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o corzoso pudiera corresponderle.

Otro, D. Tomás Docampo Garcia (R. G. 38904), adsicrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Orense.

Otro, D. Pedro Lobato Pérez (Registro General 39957), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Za-

Otro, D. Manuel Llonis Romero (Registro General 40484), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de San Sepastián.

Otro, D. Agustín González Burillo (R. G. 9196), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Zara-

Otro, D. José Baget Codina (Registro General 22383), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Barcelona.

Otiro, D. Antonio Checa de Codes (Registro General 45583), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Otro, D. Ireneo Peral Moreno (Registro General 48325), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Otro, D. Hortensio Gutiérrez Hernández (R. G. 38519), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Cádiz.

Teniente coronel de Infanteria, caballero mutikado absoluto de guerra por la Patria, D. José Jiménez Domínguez (R. G. 39410), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla.

Teniente coronel de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, D. José Sebastián Suesta R. G. 57709), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Valencia.

Otro, D. José García de Polavieja y Novo (R. G. 245i3), adscrito a 18 fatura Provincial de Mutilados de Ma-

Teniente coronel de Infanteria, caballero mutilado absoluto de guerra por la Pairia, D. José Romero Gonzalez (R. G. 42979), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de La Coruña.

Otro, D. Salvador del Rey Garcia (R. G. 53561), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla.

Teniente coronel de Infanteria, caballero mutilado permanente de gue-Otro, D. José Carbonero Covas (Re- rra por la Patria, D. Rafael Castele Biedma (R. G. 21244), adscrito a la existente e nla 2.º Comandancia Mo-Tefatura Provincial de Mutilados de vil de dicho Cuerpo (Logroño). Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Victor Manuel Alvarez Guardado (R. G. 37946), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Otro, D. Ramón de Balanzo y Sánchez de Cueto (R. G. 33183), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Barcellona.

Otro, D. Fausto Núñez Navarro (Registro General 131), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Sala manca.

Madrid, 5 de enero de 1979.

GUTIÉRBEZ MELLADO

## Cambio de situación

374

Cesa en su destino de la Dirección de Mutilados, a voluntad propia, el capitán honorario (teniente auxiliar de Ingenieros), Caballero Mutilado Permanente en Acto de Servicio, D. Indalecio Gómez Gutiérrez (R. G. 53.126), quedando en la situación «específica» y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Madrid, 5 de enero de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

## Medalla de Mutilado

375

Con arreglo a lo que determina el apartado 2.º del artículo 125 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (DIARIO OFICIAL núm. 91), en relación con el articulo 51 de la Ley General de Recompensas 15/1970, de 4 de agosto (D. O. num. 176), se concede la Medalla de Mutilado, al capitán honorario (teniente auxiliar de Infantería), Caballero Mutilado Permanente en acto de Servicio, D. Gregorio Par-do Marcilla (R. G. 55.084), adscrito a la Jedatura Provincial de Mutilados de Las Palmas de Gran Canaria, con 70 puntos de mutilación. Madrid, 5 de enero de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

# DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



## Vacantes de destino

376

Clase C, tipo 7.0. De «libre designación». Segunda convocatoria. Una de capitán de la Guardia Civil,

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de minima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

377

Clase B, tipo 5.0. De «mérito específico»:

Una de capitán de la Guardia Civil. existente en la Academia de la Agrupación de Tráfico de dicho Cuerpo (Madrid), para profesor de «Código de la Circulación» y «Conducción de Motocicletas», incluida en los Grupos IN y VI del Baremo provisional publicado en el Boletín Oficial del referido Cuerpo núm. 6 de 21 de marzo de 1977.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuen. ta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

378

Clase C, tipo 7.º De libre designación.

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en la Dirección General de

dicho Cuerpo (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. mim, 1, de 1977).

Madrid, 30 de diciembre de 1978,

GUTIÉRREZ MELLADO

379

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de capitán o teniente de la Guardia Civil, indistintamente, existente en la Dirección General de dicho Cuerpo, Sección de Personal (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del-Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

380

Clase B, tipo 4.º De libre designación.

Cuatro de oficial de la Guardia Civil, existentes en las Unidades de la Agrupación de Tráfico de dicho Cuerpo que a continuación se indican.

Documentación: Papelleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. mim. 1, de 1977).

Plana Mayor Agrupación (Madrid). Una de capitán.

Subsector de Palencia.-Una de ca-

Subsector de Madrid.-Una de teniente.

Subsector de Orense.—Una de teniente. Madrid, 30 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

381

Clase C, tipo 7.º . De libre designación.

Una de sargento de la Guardia Civil, existente en la Agrupación de Destinos de la Dinección General de dicho Cuerpo, Sección de Administra. ción y Contabilidad (Madrid).

Documentación: Papelleta de peti ción de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, A. Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de

vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

382

Clase C, tipo 7º

De libre designación.

Una de sargento de la Guardia Civil, existente en la Compañía de Reserva de la 6.º Zona de dicho Cuerpo (León).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.º Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Ouince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuénta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

## Trienios

383 Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 95/66, de 28 de diciembre («Boletin Oficial del Estado» núm. 311), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (DIARIO Oficial núm. 56), y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de la Guardia Civil, que a continuación se relacionan, debiendo percibirlos a partir de las fechas que se expresan, con la antigüedad que para cada uno se determina.

## TRECE TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1979

Subteniente D. Manuel Jiménez Sáez (1.988:747), del 12 Tercio, Segovia, con la antigüedad de 1 de enero de 1979, siete de proporcionalidad 4.

Otro, D. Helio Valcarcel Lopez (32.371.838), del 64, La Coruña, con la de 5 de diciembre de 1978, seis de la misma.

#### DOCE TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1979

Brigada D. José Torralbo Lacalle (6.477.930), del 51 Tercio, Santander. con la antigüedad de 17 de diciembre de 1978, ocho de proporcionalidad 4.

Otro, D. Antonio Carrasco Jiménez (1.316.579), de la Agrupación de Destinos, con la misma, ocho de la misma.

#### ONCE TRIENIOS

Apartir de 1 de enero de 1979

Subteniente D. Enrique Pérez Dueñas (20.140.997), del 11 Tercio, Madrid; con la antigüedad de 1 de enero de 1979, seis de proporcionalidad 4.

Otro, D. Juan García Rollón (1.989.053), del 12, Segovia, con la misma 6, de la misma.

Otho, D. Juan Esparza García (21.293.879), del 31, Valencia, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Sebastián Ortega González (22.855.165), del 32, Murcia, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Dimas González Gajate (8.377.757), del 65, Oviedo, con la misma, siete de la misma.

Brigada D. Francisco González Núñez (41.864.886), del 15. Tenerife, con la de 10 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. Zenón González Díaz (6.861.754), del 24, Cádiz, con la de 1 de enero de 1979, ocho de la misma.

Otro, D. José Gómez González (27.602.505), del 26, Granada, con la misma, ocho de la misma.

Otro, D. Francisco Menchón García (23.656.817). de la mismo, con la misma, ocho de la misma.

Otro, D. Juan Ques Raposo (41.289.406), del 31 Valencia, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Ginés Rojas Sánchez (38,997,250), del 41, Barcelona, con la misma, siete de la misma.

Ofro, D. Jesús Lamela López (76.080.144), del 64, La Coruña, con la de 17 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Sargento primero D. José García Galindo (31.796.412), del 24 Cádiz, con la de 1 de enero de 1979, nueve de la misma.

Otro, D. Francisco Ortega Aparicio (23.753.358), del 26, Granada, con la misma, ocho de la misma.

Otro, D. Alfonso Pérez Pérez (8.486.391), del 31 Valencia, con la misma, nueve de la misma.

Otro, D. Antonio Morón Martínez (20.341.447), del mismo, con la misma, ocho de la misma.

Sargento D. Francisco Benito Martinez (20.360.900), del mismo, con la de 31 de diciembre de 1978, diez de la misma.

## DIEZ TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1978

Sargento primero D. José Gallo Freijanes (76.979.120), del 63 Tercio, Pontevedra, con la antigüedad de 1 de enero de 1978, nueve de proporcionalidad 4.

A partir de 1 de encro de 1979

Brigada D. Benjamín Barrios Serrallet (1.318.247), del 11 Tercio, con la antigüedad de 27 de diciembre de 1978, siete de proporcionalidad 4.

Otro, D. Antonio Moreno Santana la misma. (42.575.694), del 15, Tenerife, con la de |

9 de diciembre de 1978, siéte de la misma.

Otro, D. Fulgencio de la Fuente Sánchez (29.419.237), del 21, Sevilla, con la de 1 de enero de 1979, seis de la misma.

Otro, D. Antonio Cabrerizo Martínez (75.821.402), del 26 Granada, con. la de 20 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. Eugenio Oliva Magro (23.724.596), del mismo, con la de 3 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. Pascual Lucas Sánchez (19.338.212), del 31, Valencia, con la de 19 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. Jacinto Piudo Roldán (15.700.052), del 52, Pamplona, con la de 1 de enero de 1979, siete de la misma.

Otro, D. Angel Díaz Retamosa (76.140.356), del 54, Bilbao, con la de 22 de diciembre de 1978, siete de la

Otro, D. Pedro Pizarro Pizarro (37.975.501), del mismo, con la de 30 do diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. David Gómez Morales (16.760.965), del 61 Valladolid, con la de 23 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. Agustín González Rodríguez (6.864.318), del 63, Pontevedra, con la de 6 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. José Hernández Navarro (9.966.937), del mismo, con la de 19 de diciembre de 1978, siete de la misma

Otro, D. José Martin Perancho (11.876.049), del mismo, con la de 23 dediciembre del 1978, siete de la misma.

Otro, D. Isaac Salgado Antañon (34.692.239), del 64. La Coruña, con la de 1 de enero de 1979, siete de la

Otro, D. José Rodriguez Diaz (14.387.831), del mismo, con la de siete de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, Cayetano Jiménez Sansegundo (12.295.685), del Parque, de Automovilismo, con la de 29 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Sargento primero D. Federico Pinel Ladera (4.055.202), del 14 Tercio, Toledo, con la de 22 dediciembre de 1978, ocho de la misma.

Otro, D. Alfredo Fernández Becerril (29.339.474), con la de 1 de enero de 1979, siete de la misma.

Otro, D. Julio Samaniego Arenales (13.631.404), del 26, Granada, con la de 17 de diciembre de 1978 ocho de

Otro, D. José Rodríguez Ruiz (41.295.761), del 31, Valencia, con la

misma, ocho de la misma. Otro, D. Manuel Gómez Ruz (5.023,359), del 32, Murcia, con la de 27 de diciembre de 1978, ocho de de Ia misma.

Otro, D. Julián Salas Barroso, (40.589.940), del 52, Pamplona, con la de 20 de diciembre de 1978, ocho de

Otro, D. Juan Guerra Palid.

(6.866.078), del 54, Bilbao, com la misma, ocho de la misma.

Otro, D. Aniceto Alaiz Aller (9.647.434), del 61, Valladolid, con la de 22 de diciembre de 1978, ocho de la misma.

Otro, D. César Alvarez Louzao (11.016.014), del 64, La Coruña, con la de 6 de diciembre de 1978, ocho de las misma.

Otro, D. Tomás Bruno Gómez (10.724.933), del 65 Oviedo, con la de 7 de diciembre de 1978, ocho de la misma.

Sargento D. Guillermo Correa Martín (41.921.526), del 15, Tenenrife, con la de 16 de diciembre de 1978, nueve de la misma.

#### NUEVE TRIENIOS

Sargento primero D. Antonio Motos Mellado (15.854.598), del 26 Tercio, Granada, con la antigüedad de 1 de mayo de 1978, siete de proporcionalidad 4.

## A partir de 1 de enero de 1979

Brigada D. Antonio González Sánchez (50.394.561), del 12 Tercio,, Segovia, con la antigüedad de 14 de diciembre de 1978, seis de la proporcionalidad 4.

Sargento primero D. Isidoro Teniente Solana (1.987.995), del 22, Badajoz, con la de 18 de diciembre de 1976, seis de la misma.

Otro, D. José Núñez Arenas (1.354.996), del 42, Tarragona, con la de 1 de enero de 1979, siete de la misma.

Sangento D. Andrés González Gobierno (1.988.778), del 61, Valladolid, con la misma, ocho de la misma.

## OCHO TRIENIOS

## A partir de 1 de enero de 1979

Brigada D. José Ceña Gómez (16.977.081), del 43 Tercio, Zaragoza, con la antigüedad de 1 de enero de 1979, cinco de proporcional/idad 4.

Otro, D. José Bello Pacios (9.940.273), del 52, Pampiona, con la de 29 de diciembre de 1878, cinco de la misma.

Otro, D. German Torres Tadeo (12.541.659), del 53, Burgos, con la de I de enero de 1979, cinco de la misma.

Otro, D. José Quijano Arenas (39.990.865), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro; D. Celso Fernández Núñez (34.654.010), del 64. La Coruña, con la de 16 de diciembre de 1978, cinco de la misma.

Sargento primero D. Florencio Ruiz Moreno (359.322), del d1, Madrid, con la de 1 de enero de 1979, seis de la misma:

Otro, D. Manuel Borreguero Corraliza (7.030.878), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Antonio Hernández Hernández Garrido (6.477.395), del 12 Segovia, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Antonio Huertos Delgado (70.552.014), del 14, Toledo, con la de 22 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. Bienwenido Galán Vicente (1.259.588), del mismo, con la de 1 de enero de 1979, seis de la misma.

Otro, D. José Furest Vázquez (27.168.281), del 21, Sevilla, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Miguel Viciana Ruiz (31.095.618), del mismo con la de 16 de diciembre de 1978, cinco de la misma.

Otro, D. Pablo González Moriana (30.777.695), del mismo, con la de 20 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. Alfonso Luna Jiménez (18.191.099), del 23, Córdoba, con la de 16 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. Alberto González Alcalde (18.118.602), del 24, Cádiz, con la de 1 de enero de 1979, seis de la misma.

Otro, D. Maximo Benito Pérez (29.251.127), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. José Antolín Losilla (15.153.450), del 26, Granada, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Juan Duque Mendoza (39.790.574), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. David Ormad Vicente (19.147.566), del 31, Valencia, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Mateo Fernández Nieto (19.057.113), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Ramiro Rio del Val (13.479.039), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Martín García Camarero (40.412.012), del 32, Murcia, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Joaquín Rodríguez Diz (19.344.246), del 33, Castellón, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Juan Holgado Batalla (7.020.806), del 48, Zaragoza, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Arsenio Alvarez López (34.145.707), del 51, Santander, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Balbino Delgado Aragón (12.676.517), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Benito García Sánchez (15.072.207), del 52, Pamplona, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Fernando Araujo Bello (3.709.369), del mismo, con la misma, seis de la misma

Otro, D. Canidido Lazcano Revilla (12.581.638), del 54, Bilbao, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Benjamín Crespo Escudero (9.660.635), del 61, Valladolid, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Andrés Rodríguez Rodríguez (7.467.519), del 62, Salamanca, con la die 16 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. José Domínguez Aguado (27.180.446), del mismo, con la de d de enero de 1979, seis de la misma.

Otro, D. Francisco García Riande

(15.329.740), del 63, Pontevedra, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. José Rivero Fernández (35.535.114), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Antonio Esteban Gómez (25.214.632), del 64, La Coruña, con la de 16 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. Manuel Rial Camba (39.790.515), del mismo, con la de 1 de enero de 1979, seis de la misma.

Otro, D. Ricardo Portabales Alvarez (10.715.654), del mismo, con la de 16 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. Eusebio Martin Antolin (12.513.124), del 65, Oviedo, con la de 1 de enero de 1979, seis de la misma.

Otro, D. José Ponte Rodríguez (10.718.832), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Julián Ruiz Diez (11.555.848), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, ID. Andrés Curto Gómez (27.539.678), de la Agrupación de Destinos, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Angel Rojo García (127.636), de la misma, con la misma, 6 de la misma.

Otro, D. Manuel Artero Valenzuela (41.336.136), del Parque de Automovilismo, con la misma, seis de la misma.

Sargento D. José Sánchez García (23.960.224), del 11 Tercio, (Madrid; con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Basilio Moreno Molina (16.683.573), del 13, Gadalajara, con la de 12 de diciembre de 1978, siete de la misma.

Otro, D. Juan de Dios Padilla Jiménez (27.823.048), del 15, Tenerife, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Antonio Ortiz Fernández (28.026.835), del 21, Sevilla, con la de 20 de diciembre de 1978, seis de la misma.

Otro, D. Eduardo Diéguez Carnacea (27.873.507), del mismo, con la de 1 de enero de 1979, siete de la misma.

Otro, D. Sebastián Ramos Perea (75.287.928), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Francisco Pérez Pérez (5.592.980), del 22, Badajoz, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Francisco Rangel Gañán (40.412.142), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Isidoro Cambero Moreno (8.253.717), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro D. Manuel Venegas Cueli (27.543.541), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Antonio del Fresno López (53.947); del 23, Córdoba, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Lino González Montenegro (41.088.217), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Juan Jiménez Rodríguez (50.394.664), del 25, Cádiz, con la misma, siete de la misma.

Obro, D. Manuel Reviriego Márquez

(74.757.967), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. José Fuentes Jiménez (31.663.508), del 31, Valencia, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Juan García García Jerez (19.944.446), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Antonio Montoyo Corral (8.386.503), del 33, Castellón, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Andrés Fernández López (5.592.744), del 41, Barcelona, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Miguel Márquez Hernández (26.993.208), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Ricardo Miranda Hurtado (6.774.950), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Manuel Rodríguez Alvarez (20.141.082), del 42, Tarragona, con la mismo, siete de la misma.

Otro, D. Bernardino Sánchez García (3.392.251), del 52, Pamplona, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Fortunato Fulgueira Cordoba (71.235.124), del 53, Burgos, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Domingo Albín Sánchez (1.467.250), del 54, Bilbao, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Fidel Alvarez Sanz (12.667.695), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Antonio Bolivar Puertas (594.059), del 62, Salamanoa, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Juan Estèvez Moreno (7.651.212), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Francisco (Humanes Alfonso (76.792.588), del 63, Pontevedra, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Manuel Soengas Palacios (15.201.422), del 64, La Coruña, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Faustino Valdesogo Trinidad (9.503.688), del 65, Oviedo, con la

misma, siete de la misma. Otro, D. José Coira Fernández (33.622.904), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Antonio Montero Ramos (8.729.015), del Colegio de Guardias Jóvenes, con la misma, siete de la misma.

#### SIETE TRIENIOS

#### A partir de 1 de octubre de 1978

Sargento D. Francisco López Palma (27.693,444), del 44 Tercio, Toledo, con la antiguedad de 14 de septiembre de 1978, seis de proporcionalidad 4.

## A partir de 1 de enero de 1979

Sargento primero D. Balbino Fernández Lorenzo (33.607.114), del 11 Tercio, Madrid, con la antigüedad de 1 de enero de 1979, cinco de la proporcionalidad 4.

NOtro, D. José IC a m p o s Gió m e z (24.941.558), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Julio Córdoba Zamora (37.573.145) del mismo, con la misma, 5 de la misma.

Otro, D. Justo Rey González (29.277.226), del 21, Sevilla, con la de 16 de diciembre de 1978, cinco de la misma

Otro, D. Domingo Polo Vinagre (6.783.344), del 22, Badajoz, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Félix Aguilar García (6.828.603), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Florentino Parra Iglesias (7.455.214), del mismo, con la de 1 de enero de 1979, cinco de la misma.

Otro, D. José Macías Macías (50.395.687), del mismo, con la de 16 de diciembre de 1978, cinco de la misma

Otro, D. Juan Tena Donoso (8.528.946), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Santiago Almeida Jiménez (7.201.758), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. José Cuenca Fernández (30.108.883), del 23, Córdoba, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. José Vegas Fernandez (25.321.745), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Pedro Moreno Velez (30.883.096), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Julian Claver Aparicio (31.956.422), del 24, Cádiz, con la de 1 de enero de 1979, cinco de la misma.

Otro, D. Antonio Martin García-Medina (23.411.671), del 25, Málaga, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Antonio Moreno Moyano (23.749.897), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Diego López Palomo (25.254.832), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Manuel Alba Nondedeu (27.782.334), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Vicente Rusiarazo Benito (20.333.277), del mismo, con la misma, Otro, D. Jose Moreno García Canton (28.473.263), del 26, Granada, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Rosalino Ramos Martínez. (27.012.095), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Rafael Rodríguez González-Aranda (24.023.485), del mismo, con la mismo, cinco de la misma.

Otro, D. Francisco Blázquez Sanz (6.785.042), del 31, Valencia, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. José Sánchez Martínez-Mirón (27.128.856), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Manuel Arroyo Córdoba (970.460), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Pedro Campaner Fiol (41307.711), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Pedro Cavero Moratalla (4.816.391), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Sebastián Méndez Grande (7.999.607), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Juan Quesalda Lirio (26.358.953), del 32, Murcia, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Tomás Jiménez García: (27.801.185), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, (D. Benito Vázquez Vázquez (34.495.297), del 42, Tarragona, con la de 16 de diciembre de 1978, cinco de la misma.

Otro, D. Gustavo Manchini Carmona (18.582.586), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Juan Valencia Faramiñas (24.517.129), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Mariano Gil Cuenca. (27.117.187), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Santiago Rodríguez Castano (39.639.880), del mismo, con la misma, cinco de la misma.

Madrid, 22 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO



# RECURSOS CONTENCIOSO: ADMINISTRATIVOS

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso - administrativo seguido en unica instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una como démandante, don Jesús Rodríguez Agrasar, quien postula por sí mismo, y de otra como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de 17 de mayo y 7 de octubre de 1977, se ha dictado sentencia con techa 7 de julio de 1978, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que, estimando el recurso promovido por el procurador don José Manuel Dorremochea Aramburu, en nombre y representación de don Jesús Rodríguez Agrasar, contra las resoluciones del Ministerio de Defensa de diecisiete de mayo y siete de octubre de mil novecientos setenta y siete, que le denegaron el derecho a percibir el complemento de destino por responsabilidad en la función, las amulamos por contrarias a derecho y. declaramos el que tiene el recurrente a percibir el citado complemento, con efectividad desde su ascenso al empleo de sargento en primero de diciembre de mil novecientos setenta y tres; todo ello sin costas.

Así, por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firma-

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Exemos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

Exemos. Sres.: En el recurso contencioso - administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una como demandante, don Emigdio Ayuso Arranz, quien postula por si mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio de Defensa que le denegaron el percibo del complemento de destino, se ha dictado sentencia con fecha 17 de mayo de 1978, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos estimar y estimamos el recurso interpuesto por don Emigdio Ayuso Arranz contra la resolución del señor Ministro de Defensa - Secretaria General del Ejército- de fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y siete. que denegó al recurrente su petición sobre el percibo del complemento de destino por responsabilidad en la función, cuyo acto administrativo expresamente anulamos y dejamos sin efecto, por no ser ajustado a derecho, y, en su lugar, declaramos que el recurrente tiene derecho a percibir el commil novecientos setenta y dos; sin hacer imposición de costas.

Así, por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamns.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos

Madrid, 15 de noviembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Exemos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

Exemos. Sres.: En el recurso contencioso - administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una como demandante, don Miguel Lanz Ondarra, quien postula por sí mismo, y de otra, como de-mandada, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra las resoluciones del Ministerio del Ejército que le denegaron su petición de que le fuera concedido el complemento de destino. plemento solicitado, con efectos eco- se ha dictado sentencia con fecha 14

nómicos desde el uno de enero de de junio de 1978, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que, estimando el recurso promovido por el procurador don José Manuel de Dorremochea Aramburu, en nombre y representación de don Miguel Lanz Ondarra, contra las resoluciones del Ministerio del Ejército de veintiocho de abril y diez de octubre de mil novecientos setenta y siete, que le denegaron el derecho a percibir el complemento de destino por responsabilidad en la función, la anulamos por contrarias a derecho y declaramos el que tiene el recurrente a percibir el citado complemento con efectividad desde el uno de diciembre de mil novecientos setenta y tres; todo ello sin costas.

Así, por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE, para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE, muchos

Madrid, 15 de noviembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Exemos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

(Del B. O. del E. n.º 7, de 8-1-79.)



## EJERCITO DEL

De conformidad con la Ley número - 15/1970, de 4 de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas («B. O. del Ministerio del Aire» número 97), y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de otros Ejércitos que a continuación se relacionan, se les concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, de las clases que se indican.

## EJERCITO DE TIERRA

## De Primera clase

Teniente coronel del Arma de In-tantería D. José Camiña Rivas. Teniente coronel del Arma de Infantería D. Francisco Barroso Paz. Comandante del Arma de Infantería D. Juan García Andrés.

Comandante del Arma de Infanteria D. Luis Guerrero Carranza. Comandante del Arma de Infante-

ria D. Miguel Segarra Cestoso. Comandante del Arma de Infantería D. Rafael Alvarez Veloso.

Comandante del Cuerpo de Oficinas don José María Villoslada Montilla.

## De Segunda clase

Capitán del Arma de Infantería don Agustín García Herrero.

Capitán del Arma de Infantería don Ramon Salgado Montes.

Capitán del Arma de Infantería don Miguel Simón Picápeo.

Capitán del Arma de Caballería don Manuel Berrocal Lorenzo.

Capitán de Sanidad Milltar, Escala Auxiliar, D. Rafael Casado Martín. Tenienté del Cuerpo de Oficinas don Celestino Broncano Pintado.

### De Tercera clase

Subteniente del Arma de Infanteria D. Vicente Camarena Calatayud. ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

#### GUARDIA CIVIL

## De Cuarta clase

Guardia segunda D. Juan Jurado Rogel.

Madrid, 4 de enero de 1979.

Por delegación: EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE, EMILIANO J. ALFARO ARREGUE

(Del D. O. del M. del Aire núm. 2 de 4-1-1979.

# SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 9. REGION MILITAR

Expediente núm. 2-E/78-(21/78-Central)

A las once horas del día 6 del próximo mes de febrero, Celebrará esta Junta, sita en el Gobierno Militar, subasta pública para la enajenación de veintidós lotes (22) de material inútil o en desuso, existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar (trapo de algodón y lana, chatarra de hierro, etcétera), por un importe inicial de cohenta y dos militales de cohenta y dos militales de cohenta y des militales de setas (82.122,55 pesetas).

Los pliegos de bases, relación de totes y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaria de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Las proposiciones en triplicado ejemplar, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro, la documentación exigida para participar en la licitación.

· La fianza provisional del 10 por 100 del importe de la oferta, pudiendo utilizarse aval bancario.

Anuncios a cargo de los adjudica-

Granada, 4 de enero de 1979.

Núm. 9

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE CANARIAS

Adquisición de harina de trigo panificable

En el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de fecha 25 de diciembre

próximo pasado, se anuncia concurso público urgente, para el suministro de 6.116,12 quintales métricos de harina de trigo panificable, para cubrir necesidades en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas (Cuartel de Intendencia de La Isleta), y por un importe de 14.067.076 en total.

Se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Regional de Contratación de da Capitanía General de Canarías, sita en Santa Cruz de Tenerife, calle 25 de julio, número 3-2.º, hasta las trece horas del día ocho de los corrientes.

El concurso público urgente se celebrará a las once horas del día 12 del presente mes en el Despacho de la Presidencia de dicha Junta Regional.

El importe de este anuncio será satisfecho con cargo al adjudicatario. Santa Cruz de Tenerife, 3 de enero de 1979.

Núm. 10

P. 1—1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 2.º REGION MULITAR

Expediente núm. 54/78

En el «Boletín Oficial del Estado» número 309, del 27 de diciembre, se publica anuncio de esta Junta, para la adquisición por concurso de la elaboración de pan durante el año 1979, con destino a varias plazas de esta Región. El acto de admisión de ofertas tendrá lugar el día 15 de enero actual hasta las once horas y el acto del concurso el día 17 del citado mes de enero a las once horas.

Los pliegos de bases y demás in-

formación en la Secretaría de esta Junta.

Sevilla, 5 de enero de 1979

Núm. 41

P. 1---

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJER-CITO

Hasta las 10,30 horas del día 23 de enero próximo se admiten ofertas en la Secretarfa de esta Junta; sita en el paseo de Moret núm. 3-B (Madrid), para la adquisición de diversos rollos de papel y cinta de perforar para teletipos, por contratación directa, con destino al Regimiento de Redes Permanentes por un importe limite total de pesetas 2.236.000,00. (Expediente T. M. 12/78-10), en cuyo día y lugar expresados anteriormente, y a las 11,00 horas, se celebrará el acto de licitación.

Las entregas del citado material se realizará en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, en el plazo de 30 días, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Las proposiciones se harán por duplicado ejemplar y serán redactados con arreglo al modelo publicitario en el Diario Oficial núm. 14, de fecha 18 de enero de 1969, entregándose en la forma que se indica en el pliego de bases, que se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta Principal, todos los días hábiles, desde las 9,30 a 13,30 horas

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de diciembre de 1978.

Núm. 3

P. 1—1

So recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Guerpos, Gentros y Dependencias militares, Independente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

# HOJAS DE SERVICIOS

Se encuentra a la venta en este Servicio de Publicaciones (D. O. y «C. L.») folleto conteniendo «Orden, Instrucciones y Formularios para la Redacción de las Hojas de Servicios y sus Documentos Auxiliares», 3.º Edición, con las modificaciones aprobadas en diversas Ordenes ministeriales, y las Instrucciones aclaratorias comunicadas en Ordenes circulares por la Dirección de Personal, al precio de treinta y seis pesetas, más gastos de envio.

Los pedidos, en la forma acostumbrada, se harán a este Servicio.

LA DIRECCION